

LOS MILITARES, TERRATENIENTES Y EMPRESARIOS EN EL NORESTE DE MEXICO DURANTE EL PORFIRIATO

Los generales Treviño
y Naranjo (1880-1910)



Mario Cerutti*

43

El interés en describir, muy brevemente, las actividades de tipo empresarial y terrateniente de los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, resultó un derivado casi inevitable de estudios previos. Si la formación de capitales en Monterrey y la articulación de un poderoso núcleo empresarial llevó a conocer con cierta minuciosidad individuos y familias que dejaron múltiples registros en las fuentes de la época, la aparición reiterada de ambos jefes militares en esos mismos documentos invitaba a detenerse en ellos. Y a sacar a luz de qué manera —o de qué diferentes maneras— el México de finales de siglo posibilitaba la gestación de fortunas voluminosas, la apropiación y concentración de bienes y medios productivos, y la integración de sus poseedores a los sectores dominantes que eran a la vez sostenedores y usufructuarios de la paz porfiriana.

La vía que transitaron Treviño y Naranjo fue distinta de la que caminaron hombres como Patricio Milmo, Valentín Rivero, Francisco Armendaiz, Evaristo Madero, los Zambrano, los Sada o los Ferrara. Oriundos de Nuevo León, protagonistas de combates que formaron parte de los procesos de la Reforma, de la invasión francesa, de la expulsión y exterminio de los indios seminómades del gran norte oriental, de las luchas civiles que se

* Investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

agotaron con el arribo de Porfirio Díaz al poder, fueron asimismo figuras de relevancia creciente en el contexto nacional.¹

Su renombre, sin embargo, tenía raíces y densas ramificaciones en el noreste. Sería en el período de Manuel González (1880-1884) cuando adquirirían su máximo prestigio y alcanzarían la cuota más elevada de poder: Treviño y Naranjo, en esos años, se desempeñaron como secretarios de Guerra y Marina y dominaron de manera casi absoluta la vida política regional.

Pero hubo más. Gerónimo Treviño, que había administrado Nuevo León en diversas ocasiones tras la expulsión de los franceses, se configuraba en los 80 como un serio candidato para la presidencia de México. Si bien la reelección de Díaz en 1884 no podía ser impedida, un grupo cercano al general nuevoleonés —y que se bifurcaba hasta Chihuahua y Durango en el gran norte oriental— preparaba firme y aceleradamente la sucesión que debía efectuarse en 1888.²

Pero en ese momento se registró un tajante movimiento desde el gobierno federal: al instalar a Bernardo Reyes en Monterrey en 1885, Díaz suprimiría sin contemplaciones las aspiraciones de su viejo aliado fronterizo. Una decisión que debe verse, también, como un engranaje más del proceso de consolidación del poder central frente a las pretensiones centrifugas de los poderes regionales, en ese punto clave de la afirmación del Estado Nacional que representó el porfiriato. El único interinato que soportaría Díaz ya había quedado atrás, con González, amigo íntimo y socio, por otro lado, de los jefes castrenses norteños.

De todos modos, ese interinato brindó las condiciones y el tiempo suficientes para que los ministros y generales Treviño y Naranjo sentaran las bases de lo que sería su enorme poder económico. Cuando tuvieron que aceptar su derrota política —hecho que sobre todo tocó a Treviño—, pasaron a disfrutar de los innumerables privilegios que el nuevo orden ofrecía bajo la condición de no alterar la paz porfiriana.

Fue en esos años 80, pues, cuando comenzó el nudo central de una actividad económica que trata de describirse en el presente artículo, en el que se recuerdan también ciertos antecedentes básicos de la década previa.

La información que se aportará está restringida a la importancia que como propietarios asumieron Treviño y Naranjo. No se ofrecen más referencias de sus respectivas y sugerentes historias militar-políticas, que han sido atendidas y difundidas por otros autores. El período analizado transcurrió entre 1880 y 1910, cuando además de afianzarse el orden porfiriano se operaban ingentes transformaciones en México: eran los años de la constitución definitiva del Estado-nación, de la integración neta a una economía mundial hegemonizada por las sociedades que habían protagonizado la revolución industrial, del tendido de los ferrocarriles, de la inserción generosa en el mercado norteamericano, de la articulación y expansión de un mercado tendencialmente nacional, del surgimiento generalizado de brotes de producción capitalista, del arribo masivo del capital extranjero y de la emergencia de núcleos burgueses que particularmente trabajaban desde espacios regionales.

¹ La trayectoria de Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, en algunos de estos planos, se encuentra resumida en Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, II, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 339-40 y pp. 472-73.

² Véase la documentación existente en el Archivo General del Estado de Nuevo León (AGNL), Correspondencia del General Gerónimo Treviño, caja 28 (a partir de esta cita, CGGT). El viaje de Treviño a Europa, en 1883, dejó en funcionamiento a muchos amigos que, particularmente desde Nuevo León, apresuraban la formación de una corriente que se interesaba en impulsar su candidatura en 1888. La influencia regional de este militar, en términos políticos, puede percibirse también en su correspondencia con Luis Terrazas. "Esté U. seguro —le escribía el gobernador de Chihuahua el 16 de marzo de 1882— de que conforme con sus indicaciones haré cuanto de mi dependa para que los representantes del Estado sean persona que se esfuercen por el adelanto moral y material de nuestro país, y teniendo otras cualidades concurren en ellas *la de que sean de toda su confianza*" (subrayado Mario Cerutti).

En el norte oriental, y a partir de 1890, Monterrey se transformó en pivote de un vasto ámbito que iba desde San Luis hacia el río Bravo: nudo ferroviario decisivo, asiento de fortunas destacables, iniciaba entonces su crecimiento industrial y entretejía sus capitales con los de otras zonas del país gracias a la instrumentación de la sociedad anónima. Un empresariado vigoroso y con una alta diversificación en sus inversiones entraba en una historia que continúa siendo motivo de estudios y comentarios en el México contemporáneo.

Treviño y Naranjo operaron en ese contexto. Aunque el primero mostró una actividad más ramificada —que se aproximó claramente a la de sus socios en diferentes compañías fabriles, mineras, de transporte y financieras—, lo realizado por Naranjo no pudo dejar de estar vinculado a los cambios que sacudían globalmente la economía mexicana. En todo caso, el porfiriato presentó con nitidez ese doble matiz de dinamismo y movimiento más tradicional que Treviño y Naranjo parecieron simbolizar, respectivamente, en su cotidianidad como propietarios.

Contra apaches y comanches

La independencia de Texas y la nueva línea limítrofe, fijada en 1848, intensificarían en el flamante norte oriental de México los cambios y conflictos con los llamados "bárbaros". Es decir, con grupos de indígenas seminómades que circulaban por estos amplios "desiertos", con frecuencia como resultado de la política de expulsión y exterminio que soportaban en Estados Unidos.³

En los años en que Santiago Vidaurri mantuvo la hegemonía sobre Nuevo León y Coahuila (de 1855 a 1864) se había lanzado una de las más sistemáticas campañas contra "los salvajes": se procuraba su sometimiento para proteger a las poblaciones fronterizas y para que los recursos que ofrecían estos parajes pudieran ser incorporados a la producción. Apaches y comanches —en sus diferentes ramas— recorrían y ocupaban de manera precaria estos vastos espacios: emergían, así, como un obstáculo cotidiano al desenvolvimiento de la sociedad que se autonabraba vanguardia de la "civilización desde los tiempos coloniales. Aguas, suelos fértiles, bosques, yacimientos minerales —entre otros potenciales medios productivos— no podrían ser explotados mientras existieran y se mantuvieran soberanos estos grupos escasamente sedentarios que, además, libraban una guerra a muerte y quitaban bienes a las poblaciones del flamante extremo septentrional (ganado, particularmente).⁴

Desde otro punto de vista, este combate racial puede considerarse parte del proceso más global de acumulación originaria cumplido en el norte de México, en vísperas de la aparición relativamente generalizada de la producción capitalista. Sus tramos finales y definitivos se protagonizaron en los años setenta.

Cuando Porfirio Díaz accede al poder en 1876, la región militar del noreste queda en manos —nuevamente— de sus aliados locales: los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo. Estas dos relevantes figuras del México fronterizo se harán cargo de la conducción de la última fase de expulsión-exterminio de los indios seminómades.

Los documentos de la época resaltan el prestigio ganado por Treviño en esa labor, pero también ofrecen pistas sobre las oportunidades que a este jefe castrense —y a su compañero de armas— les fueron brindadas para realizar una diferente ocupación del "desierto", de la cual fueron visibles y aprovechadas cabezas.

Mientras contribuían a imponer el orden porfiriano en la región, organizaban expedi-

³ Véase Isidro Vizcaya Canales, "El fin de los indios lipanes", en Mario Cerutti (coordinador), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos (1850-1935)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, en prensa.

⁴ Sobre los años de Vidaurri, consúltese también José Reséndiz, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómades en el noreste de México*, tesis de licenciatura, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983, y Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Monterrey, AGENL, 1983, parte 1.

ciones contra los ancestrales enemigos. En septiembre de 1878, el *Periódico Oficial* del estado de Nuevo León reseñaba en un editorial:

Terminada completamente la revolución que principiaba á desarrollarse en esta parte de la frontera... el C. General Treviño con las fuerzas que manda y más auxiliares que ya se están levantando en los pueblos, va á consagrarse exclusivamente a la persecución de los indios lipanes y mezcaleros que con sus frecuentes correrías están dando pretextos á la Nación vecina de dificultades con la nuestra.

Y tras mencionar que "desde hace mucho tiempo que se les persigue y se procura su completo exterminio ó destierro de nuestro país...", agregaba que era tiempo, ya, de solucionar ese dilema, de poblar estas tierras:

... con la destrucción de esas hordas salvajes, que tanto mal han causado y siguen aún causando en sus correrías por los Estados de Durango y Chihuahua y aún en Coahuila, se evitarán en lo sucesivo los inmensos perjuicios y numerosas desgracias que originan tan terribles enemigos; se conseguirá también dar seguridad y garantías á los que pretendan poner en beneficio esos inmensos y desiertos terrenos, tan fértiles y ricos para la agricultura, que seguramente están sin explotar hasta hoy (porque) la permanencia de los bárbaros, ó sus frecuentes visitas por ellos, hacían peligroso y hasta casi imposible su cultivo...⁵

46

El 25 de septiembre se retoma el tema, siempre advirtiendo los paralelos problemas que en las relaciones con Estados Unidos traen "los salvajes". Como con las fuerzas de las colonias militares no se lograba alcanzar el objetivo propuesto,

se ha dispuesto abrir una campaña con toda forma, con fuerzas suficientes, encomendando su dirección al entendido C. General Gerónimo Treviño, que a sus relevantes dotes como soldado y á su actividad y pericia como Gefe, reúne un conocimiento exacto del terreno, una experiencia á toda prueba en esa clase de campañas, y un prestigio sin límites en los pueblos que tiene que recorrer.⁶

Durante buena parte de 1878, y especialmente desde que llegó una orden particular del Gobierno Supremo, Gerónimo Treviño comandó estas expediciones hacia los rincones más extremos de Coahuila y sus aledaños con Chihuahua. La lucha contra lipanes y mezcaleros, reseñaba el *Periódico Oficial* en febrero de 1879 —así como los ataques contra los ladrones de ganado—, había sido cumplida con éxito. Como cabía esperar,

... el Sr. General Treviño, que por su actitud y por su larga práctica en la guerra salvaje, así como por su conocimiento exacto del terreno, era á no dudarlo, el Gefe mas a proposito para llevar á cabo la ardua empresa que se le confiaba...

llevó adelante lo planeado, con la eficaz colaboración de tres subordinados que resalta la crónica: los coroneles Nicanor Valdes y Susano Ortiz, y el teniente coronel José María Garza Galán.⁷ En los informes que entregan estos jefes de cuerpo aparecen nombres que

⁵ *Periódico Oficial* del gobierno de Nuevo León, 79, 7 de septiembre de 1878. La mención de que se había terminado "completamente la revolución que principiaba a desarrollarse en esta parte de la frontera" indica que las fuerzas del recién instalado porfirismo habían sometido a quienes pugnaban por oponerse a Porfirio Díaz.

⁶ *Periódico Oficial*, 84, 25 de septiembre de 1878.

⁷ *Periódico Oficial*, números 26, 27, 28 y 29, febrero-marzo de 1879. El redactor o responsable del periódico era en ese momento Emeterio de la Garza, que también fue diputado, trabajó en la Secretaría de Guerra y Marina con Francisco Naranjo, llamaba "muy querido compadre y amigo" al general Treviño en sus cartas y sería protagonista principal en la obtención de concesiones ferrovia-

más adelante volveremos a escuchar: La Babia, San José de las Piedras, la Sierra del Carmen, entre otros.

Cuando el presidente Manuel González convoca a Treviño a la Secretaría de Guerra y Marina, la zona militar del Norte queda a cargo de Francisco Naranjo. Se abrirá en 1881 una nueva campaña contra los indios del área, ahora bajo la dirección del hombre de Lampazos. Tomando algunos párrafos de *El Demócrata*, el periódico del gobierno de Nuevo León comenta en mayo de 1881 —puntualizando la participación que había tenido el coronel Ponciano Cisneros— que “el éxito más feliz” coronaba las campañas dirigidas por Naranjo. A fines del mes anterior, por ejemplo, dos grandes partidas de lipanes habían sido alcanzadas “en los puntos conocidos con los nombres de ‘Potrero del Mulato’ y ‘La Babia’ (y derrotados) completamente.”⁸

La participación de Francisco Naranjo sería recordada años después en el informe que un especialista elevaría a la Denver London Investment y Trading Co, de Denver, documento que menciona la calidad de las propiedades que aquel jefe castrense había logrado adquirir por medio de una sociedad dedicada al deslinde de tierras. Los juicios emitidos en 1891 por el doctor Chas Gresswel podrían ser aplicados, también, a Gerónimo Treviño, aunque sería necesario rectificar levemente las fechas que indica:

Para formarse una idea de la absoluta paz de que disfruta(n) los propietarios de tierras en México, basta saber que en la parte norte del país hace más de 25 años que no hay tribus de Indios de los que antes no estaban enteramente sometidos. Constantes campañas tuvieron lugar entre aquellas tribus (...) Estos disturbios en la parte Norte de México, tuvieron su fin en los años de 70 á 73, y el Gral Naranjo y su familia, por varias generaciones, contribuyeron grandemente á este resultado. En la actualidad solamente existen varios grupos de aquellas tribus, confinados (en ciertos lugares).⁹

En sentido estricto a principios de los años ochenta la derrota de los contingentes seminómades era ya un hecho en Coahuila, y sólo algunos grupos residuales se empeñaban en mantener una rebeldía que, todavía, preocupaba a los jefes militares. Contra ellos, cada vez más perdidos en recónditos terrenos montañosos, era necesario dar la lucha final, como bien lo señalaba un subordinado del general Treviño en 1882:

Hará unos veinte días que de nuevo se sufren las depredaciones de los pequeños restos de los salvajes, pero que así pequeños como lo son, su conocimiento practico de nuestros terrenos los constituyen en un enemigo fuerte, al que uniendo su ferocidad y odio implacable de venganza los (estrecha?) a hacernos una guerra tan atroz como la que sufrimos...

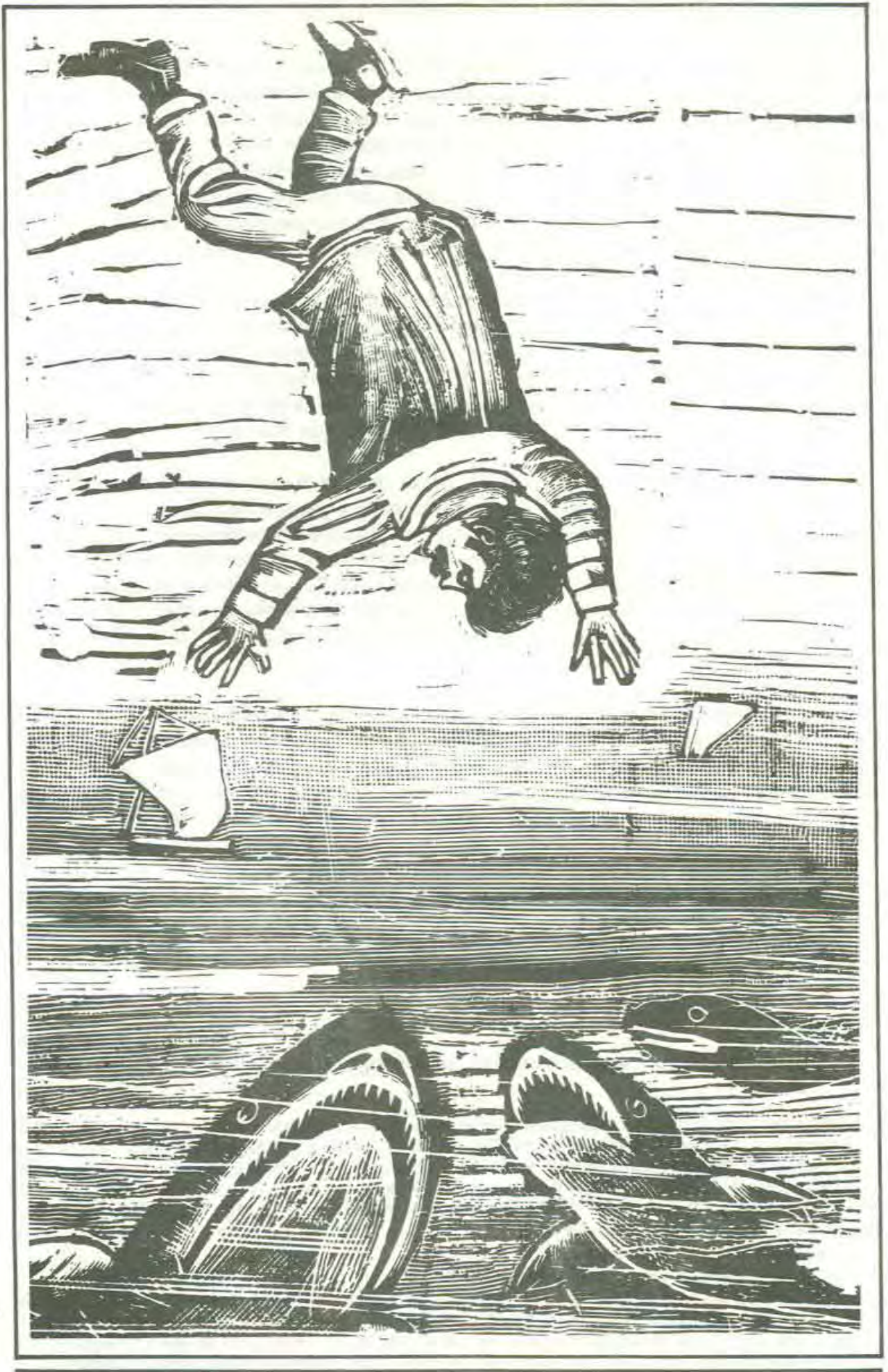
Ante ello,

el medio único que se puede emplear por último es el de pacificarlos de una manera

rias y para deslinde de tierras. Según Raúl Rangel Frías, Emeterio de la Garza era ya en 1871 del grupo más cercano a Gerónimo Treviño, junto con Genaro Garza García, Canuto García y Viviano Villarreal. Estos tres fueron gobernadores de Nuevo León tras el ascenso de Porfirio Díaz. La correspondencia revisada ratifica lo que señala Rangel Frías respecto a Emeterio de la Garza, frecuente apoderado, a la vez, de ambos jefes. Rangel Frías, *Gerónimo Treviño. Héroes y epígonos*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1983, pp. 59 y 60.

⁸ *Periódico Oficial*, 55, 14 de mayo de 1881.

⁹ Informe preparado por el doctor Chas Gresswel sobre los lotes El Burro y San José de las Piedras, pertenecientes al general Naranjo, después de una inspección realizada en mayo y junio de 1881. Lo elaboró a solicitud de la Denver London Investment y Trading Company, de Denver, Colorado. En AGENL, Archivo de Francisco Naranjo (se citará AFN), caja 3, 18 de junio de 1891, traducción de Leopoldo Naranjo. El documento señalado se mencionará en adelante como *Informe Gresswel*.



conveniente y estable ó de lo contrario hacerles una persecución sin tregua y sin cuartel como la que ellos nos hacen con su atroz ferocidad.¹⁰

Cuando el coronel Pedro A. Valdes escribió esta misiva desde San Juan de Sabinas, en enero de 1882, el general Treviño había retornado a Monterrey porque la frágil salud de su esposa necesitaba de su clima para restablecerse. En ese momento era ministro de Guerra y Marina, ya, el general Naranjo, y su amigo de siempre había vuelto a comandar la división de la frontera noreste. Por esos tiempos, también, ambos jefes, correligionarios como el licenciado Emeterio de la Garza y el propio presidente de la nación, General Manuel González, se disponían a apropiarse de centenares de miles de hectáreas en el norte oriental: precisamente en esos "desiertos" en los cuales los "bárbaros" habían quedado definitivamente marginados, arrinconados.¹¹

Deslinde de tierras en el "desierto"

Vinculados nitidamente al aparato de poder, Treviño y Naranjo no podían estar ausentes de una de las actividades básicas de la política porfiriana: el deslinde y adquisición de tierras baldías. En ese movimiento quedarían transformados en grandes terratenientes, entre los más destacados que seguramente presentó a fines de siglo el norte oriental del país. Usufructuaron para ello de la amistad y camaradería que los unía al propio presidente González (1880-1884), invitado a compartir los beneficios.

Son los años de González momentos de intensificación en la medición y venta de terrenos nacionales.¹² Se adoptaron inicialmente como bases las leyes de colonización sancionadas dos décadas antes: Jan de Vos menciona¹³ que la expedida por Benito Juárez en San Luis Potosí, el 22 de julio de 1863, puede "considerarse el primer intento serio, por parte del gobierno, para hacer efectiva su política colonizadora". Esta *Ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos* fue perfeccionada con la *Ley general sobre colonización*, que dictó en mayo de 1875 Sebastián Lerdo de Tejada para colonizar "los terrenos baldíos de la República y para facultar á los particulares á fin de que los midan y habiliten". Jan de Vos agrega que en diciembre de 1883 se promulgó una nueva *Ley de*

¹⁰ Del coronel Pedro A. Valdes a Gerónimo Treviño, desde San Juan de Sabinas, 29 de enero de 1882. AGENL, CGGT, caja 28.

¹¹ Treviño había escrito el 28 de diciembre de 1881 a su amigo Luis Terrazas, gobernador de Chihuahua, indicándole que retornaba a Monterrey y dejaba la Secretaría de Guerra "por encontrarse quebrantada la salud de su estimable esposa", según recordaba al responder el dirigente y empresario chihuahuense. Las cartas de Terrazas —tanto en materia comercial como política— eran especialmente cordiales. CGGT, caja 28, 30 de enero de 1882.

¹² Los estados del extremo norte, a la par de la península de Yucatán, fueron los más conmovidos por el gigantesco movimiento de privatización de tierras que se gestó durante el porfiriato. Extensiones enormes de terrenos públicos pasaron a manos de compañías e individuos, fueron lanzadas a la circulación mercantil y —en no pocos casos— comenzaron a ser incorporadas a la producción. En los estados del norte oriental de México este proceso afectó con particular vigor a Chihuahua y Coahuila.

Si se toman las cifras referidas a los terrenos baldíos adjudicados por denuncios entre 1880 y 1899, de acuerdo con las estadísticas que presentan los *Anuarios* de Antonio Peñafiel, se verifica que los momentos de mayor repercusión de esta política fueron los años del presidente Manuel González. La cifra más alta se obtuvo en 1884, cuando fueron adjudicadas 1 187 466 hectáreas, de las cuales casi 800 000 (el 67%) se transfirieron en Chihuahua y Coahuila. El siguiente año, 1885, mostró la adjudicación de cerca de 800 000 hectáreas, con casi 350 000 en los dos estados citados. Para una información más amplia puede consultarse: Mario Cerutti, "Frontera norte y mercado nacional a finales del siglo XIX", en *Deslinde*, 7, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, enero-abril de 1984.

¹³ Jan de Vos, "Una legislación de graves consecuencias. El acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910", en *Historia Mexicana*, 133, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1984, pp. 77 y 78.

colonización, para eliminar "el estado de incertidumbre" que en ciertos puntos provocaba la de 1875.¹⁴

Con o sin incertidumbres, Manuel González otorgó el 23 de junio de 1881 la concesión para que el licenciado Emeterio de la Garza organizara una compañía deslindadora que debía medir terrenos en Chihuahua, Coahuila y distritos septentrionales de Nuevo León y Tamaulipas.

Esta compañía fue presidida por Gerónimo Treviño. Según las referencias documentales, se formaron dos sociedades bajo su amparo: una impulsó la medición de tierras en el centro-norte de Coahuila. La otra hizo lo propio en el extremo occidental, en áreas limítrofes con Chihuahua. En una de ellas el total de acciones ascendía a 21, de las cuales cuatro eran de Treviño y siete de Naranjo. En la otra, las acciones sumaban 28, y la cuarta parte de ellas pertenecía a Naranjo. No sabemos cuántas tuvo en esta última el general Treviño.¹⁵

El primer grupo de socios llevó adelante la medición de terrenos situados al oeste de las municipalidades de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Zaragoza, Piedras Negras y Jiménez. Iniciada el 14 de septiembre de 1881, la tarea fue intensificada a principios de 1882 y finalizó con la medición de 1 508 sitios de ganado mayor (es decir: 2 647 445 hectáreas. Un sitio de ganado mayor equivalía a 1 755.6 hectáreas). El extremo oeste de su superficie debió de rodear el antiguo presidio de La Babia, junto al río Sabinas y al costado derecho

En el norte oriental, y a partir de 1890, Monterrey se transformó en pivote de un vasto ámbito que iba desde San Luis hacia el río Bravo: nudo ferroviario, asiento de fortunas destacables.

de la cadena montañosa que baja desde el Bravo con el nombre de Sierra del Carmen.¹⁶

Al determinar la superficie de 1 508 sitios de ganado mayor, la sociedad quedó automáticamente como propietaria de su tercera parte: 502.7 sitios (882 540 hectáreas). De acuerdo con los usos y derechos de entonces, los accionistas podían a la vez comprar en términos de cierta prioridad fracciones de las dos terceras partes de baldíos que quedaban en manos de la nación. Una posibilidad que debió de ser más accesible para los principales accionistas: Naranjo y Treviño la aprovecharon con celeridad y eficacia, como ya se verá.

El segundo grupo de accionistas puso en marcha la medida de áreas limítrofes con Chihuahua. Emeterio de la Garza llamó la atención de Treviño sobre esta alternativa el 21 de enero de 1882, cuando recalcó la inquietud que había despertado en el general Naranjo (ya instalado en Guerra y Marina) una información del coronel Ponciano Cisneros. Escribiendo sobre papel de la secretaría privada del ministerio, en el que acompañaba a Naranjo, y tras señalar a Treviño la necesidad de apurar las tareas de deslinde de la primera zona, indicaba la novedad:

El general Naranjo me ha dicho que el coronel Cisneros sabe en donde hay otra porcion considerable de terrenos que tambien debemos denunciar y comprender en

¹⁴ J. de Vos, trabajo citado, p. 80.

¹⁵ AGENL, protocolos de Francisco Pérez, 25 y 26 de febrero de 1899, fs. 145-174; y de Anastasio Treviño, 28 de septiembre de 1899, fs. 801-805v; Archivo de Francisco Naranjo (AFN), caja 3, 13 de junio de 1884. En el primer grupo de accionistas estaban también Ponciano Cisneros (que figura con el grado de general), los licenciados Genaro Garza García (gobernador de Nuevo León en reiteradas ocasiones con los auspicios de Treviño y Naranjo) e Ignacio Galindo, Benigno Arriaga, Juan Weber y José María Garza Galán (protocolo de Anastasio Treviño, citado). Recuérdese que Cisneros y Garza Galán comandaron expediciones contra grupos seminómades en los años setenta. Información parcial sobre algunos de los accionistas del segundo núcleo deslindador puede verse en Anastasio Treviño, 3 de marzo de 1897, fs. 119-126.

¹⁶ AGENL, protocolo de Francisco Pérez, 26 de febrero de 1899, citado; del mismo notario, 14 de febrero de 1900, fs. 184-192.

nuestra concesión. Pues bien, yo opino que el Lic. (Ezcurra?), antes de volver al desierto, ocurra al Juzgado de Distrito de Coahuila haciendo el nuevo denuncia, aunque la medida de este otro terreno no se haga sino despues de concluida la ya comenzada. De esta manera nos evitaremos que alguna otra persona (vaya) á hacer el denuncia y nos produzca dificultades.¹⁷

Esta segunda zona estaba al oeste de la Sierra del Carmen y descendía hacia el sur desde el río Bravo. Su extremo meridional estuvo aproximadamente a la altura de la laguna del Jaco (Chihuahua). En este caso fueron deslindados 1 246 sitios de ganado mayor, de los cuales debieron descontarse 65 que eran propiedad de Juan N. Zubirán, residente en Chihuahua. La superficie efectiva quedó reducida a 1 181 sitios (2 073 344.5 hectáreas), ubicados todos "al oeste" de los que antes se habían demarcado.¹⁸

Al quedarse directamente con la tercera parte, los accionistas pasaron a poseer 393.66 sitios de ganado mayor (691 109.5 hectáreas). Con los datos mencionados podría confeccionarse el cuadro anexo.

Según la documentación revisada en Monterrey, por medio de la concesión otorgada por el presidente González a Emeterio de la Garza fueron deslindadas 4 834 922.5 hectá-

Áreas demarcadas por la compañía presidida por el General Treviño.

<i>Zona deslindada</i>	<i>Superficie deslindada (en hectáreas)</i>		<i>Superficie apropiada por accionistas (en hectáreas, tercera parte)</i>	
Norte central de Coahuila*	1 508 sitios de ganado mayor	2 647 445	502.7 sitios de ganado mayor	882 540
Occidente septentrional (límitrofe con Chihuahua)**	1 246 sitios de ganado mayor	2 187 477.5	393.66 sitios de ganado mayor	691 109.5
Totales	2 754 sitios	4 834 922.5	896.36 sitios	1 573 649.5

*Deben descontarse 65 sitios de ganado mayor pertenecientes a Juan N. Zubirán, que fueron deslindados pero descontados para la distribución de la tercera parte.

**Tercera parte de lo que efectivamente se computó a la sociedad: 1 181 sitios de ganado mayor.

reas. Jan de Vos señala en el artículo citado (cuadro de página 85) que en Coahuila el contratista De la Garza hizo deslindar 4 922 729 hectáreas, cifra levemente superior a la anterior, y que "el tercio regalado" alcanzó a 1 640 909 hectáreas.

La sistematización presentada por este autor no sólo permite verificar en líneas generales nuestras propias cifras. A la vez, facilita la siguiente referencia: Emeterio de la Garza y sus asociados sólo fueron superados por dos de la amplia lista de contratistas que se hicieron cargo del deslinde de terrenos baldíos entre 1881 y 1889, la época del furor en dicha actividad. Esos concesionarios fueron Jesús E. Valenzuela (en Chihuahua, con 6 954 626 hectáreas deslindadas) y Luis Huller (en Baja California, con 5 434 195 hectáreas deslindadas). Por otra parte, y tomando como punto de apoyo el propio cuadro de Jan de Vos, Emeterio de la Garza hizo medir el 12.87% de las tierras demarcadas en esos nueve años.

La Babia

En la primera zona demarcada por esta compañía deslindadora formaría Gerónimo Treviño su inmensa hacienda: La Babia. Situada entre la Sierra del Burro y las estribaciones

¹⁷ De Emeterio de la Garza a Gerónimo Treviño, desde México, 21 de enero de 1882, AGENL, CGGT, caja 28.

¹⁸ AGENL, AFN, caja 3, 13 de junio de 1884.

conocidas como Sierra de la Babia, al noroeste de Santa Rosa de Múzquiz y en las áreas de origen del río Sabinas, su antecedente principal provenía del antiguo presidio creado entre 1774 y 1775. En 1861 el experto comandante Julián Quiroga, tras recorrer el "desierto" al mando de una fuerza expedicionaria, describía sus ruinas:

Presidio antiguo con dos ojos de agua permanentes. Su situación es dominante y sumamente ventajosa para resistir y dar vista al enemigo. Sus terrenos propios para la cría de caballada. Mucha caza de osos y venados... (el lugar) más a propósito para establecer destacamentos... (Punto militar) tan habilmente escogido, y abandonado hace tantos años, se encuentra hoy por lo regular en ruinas...

Las aun visibles inscripciones señalaban que había sido construido durante el reinado de Carlos III y el virreinato de Antonio Bucareli.¹⁹

En torno suyo había mucha agua y pastos de calidad. Otro jefe, Blas Flores, explicaba en 1880 que en "El Guaje"... "inmediato á la Sierra de la Babia (había) buenos pastos y agua permanente". A quince leguas, siguiendo un camino plano, Flores encontró "El Potrero de la Babia", sede de "las antiguas colonias" en el que emergían "varios vertientes de agua permanente en terreno muy fértil". Al día siguiente (5 de octubre de 1880), en otra jornada de 16 leguas con rumbo noreste, el avance se practicó "sobre terreno muy fértil", aunque quebrado.²⁰

En La Babia se montaría un nuevo destacamento en estos años de lucha contra el ancestral enemigo seminómada. Y desde allí le llegarían al general Gerónimo Treviño más relatos sobre este rincón y su aprovechable entorno:

Cuando estuve en La Bavia —reseñaba su subordinado Pedro A. Valdes en marzo de 1882— hice un descubrimiento de maderas de Pino y de Cedro que encontré á unas seis o siete leguas distante de La Bavia. Yo creo que se puede hacer un negocio muy brillante con estas maderas, poniendo una Máquina de rajar y estableciendo un gran deposito que surta el consumo de los dos Distritos de Monclova y Río Grande, pues madera hay con abundancia. El camino de la Bavia á estos pueblos está en muy buen estado, pues me he ocupado en recomponerlo por lo que pudiere importar.²¹

La explicación final, complementaria de lo anterior, suele reiterarse en la correspondencia con Treviño: los hombres a su cargo en la División del Norte —a la vez que persiguen indios y los expulsan hacia terrenos recónditos— informan sobre los recursos de estas extensiones recuperadas para la civilización vencedora y, con cierta asiduidad, se encargan de arreglar caminos, de conducir ganados y —llegado el caso— de proteger las tareas de deslinde.²²

¹⁹ *Boletín Oficial* del gobierno de Nuevo León-Coahuila, 62, 24 de septiembre de 1861.

²⁰ *Periódico Oficial*, 18, 1 de enero de 1881. En noviembre de 1878 había llegado hasta La Babia el teniente coronel José María Garza Galán, uno de los tres jefes de las expediciones que el general Treviño envió para rematar la lucha contra lipanes y mezcaleros. En su informe, Garza Galán destacaba cómo aún podían verse "las paredes del gran edificio que allí se construyó, con grandes paredes alrededor de un cuadro... con torreones en las esquinas así como las señales de grandes casas destechadas, con piedras muy bien labradas que conservan las inscripciones del capitán D. Rafael Pacheco, su fundador, en los años de 1774 y 1775, otras señales de una iglesia y vestigios de campos que se dedicaron á la agricultura", *Periódico Oficial*, 28, 26 de febrero de 1879.

²¹ Del coronel Pedro A. Valdes a Gerónimo Treviño, desde San Juan de Sabinas, 25 de marzo de 1882, CGGT, caja 28.

²² Algunos ejemplos. El 7 de mayo de 1882 el coronel Valdes escribe desde San Juan de Sabinas. Detalla que como el agrimensor está tomando las medidas en el "desierto", se ha ocupado de "mandar diez hombres á encontrarlo a fin de que pueda estar en continua comunicación con el Destacamento para que de esta manera no tengan motivo de abandonar su quehacer por alguna necesidad imperiosa, y poder atenderlos oportunamente en cuanto sea necesario". CGGT, caja 28.

No extraña que uno de sus más entusiastas biógrafos haya resumido de esta manera el tránsito hacia la apropiación de las tierras que quedarían bajo el nombre de Hacienda La Babia:

Conocedor práctico de aquel territorio a donde había sido llevado por sus correrías revolucionarias, sus persecuciones a los indios, o por sus deberes de jefe militar, Gerónimo Treviño aquilataba las grandes posibilidades de la tierra para una explotación ganadera en gran escala, a la manera norteamericana, con mayor razón (en el momento que se había puesto en uso el alambre de púas para circundar los ranchos y haciendas de ganado).²³

Mientras avanzaba la demarcación de estas tierras —bajo la urgencia de Emeterio de la Garza²⁴—, Treviño organizó una excursión personal al "desierto" a mediados de 1882. El coronel Valdes le preparó la recepción y se alegraba por la ya anunciada decisión de su jefe de ocupar en forma privada aquellas tierras: "Todos los oficiales estan muy contentos con que Ud. se quede con los terrenos de la Bavia".²⁵

Al regresar de esta expedición, el asunto quedó concluido. Desde México, el siempre atento Emeterio de la Garza se alborozaba porque la medida se había completado en la primera zona, el negocio de tierras comenzaba a brindar frutos y su propio compadre y amigo había definido qué partes de lo deslindado quedarían para sí: finalmente serían utilizados estos terrenos "con lo que ganarán principalmente los pueblos de esa frontera, viéndose libres de las invasiones de los salvajes". Y agregaba:

Dígame el nombre del nuevo Ducado ó Principado, antiguo presidio de la Babia, siquiera para darlo á conocer a García Cubas para que lo haga figurar en los mapas.

Desde Monterrey, Treviño respondió:

... el Principado del Desierto no tiene ni tendrá otro nombre que el (de) la Babia, porque así es conocido ese punto y es conveniente conservar los nombres antiguos para evitar equivocaciones geográficas.²⁶

La correspondencia con Luis Terrazas indica que apenas retornó de su recorrida por los destacamentos militares de Coahuila, Treviño puso manos a la obra para "establecer una finca de campo y reconcentrar en ella sus ganados, aumentándolos enseguida". En estas vastas extensiones adquiridas "conforme á las leyes de la materia" se pondría en marcha una ingente empresa agropecuaria cuyo pedido inicial estuvo dirigido al propio Terrazas: necesitaba "cuatro ó cinco mil ovejas de cría" y preguntaba si el poderoso

Martiniano Valdes, también subordinado de Treviño, informa desde la misma Babia el 27 de febrero de 1883: por recomendación del general acompañó a su sobrino a hacer un reconocimiento "de todo el terreno de Ud. enseñándole sus aguajes mas permanentes, lugares donde se encuentra la madera y demás (usufructos?) y puntos que pueda utilizar la Hacienda...". No sólo eso. Informa que merced a sus exploraciones ha encontrado un punto muy apto para atravesar la Sierra del Carmen. Lo ha estrenado ya con trenes de carretas que fueron y vinieron de Julimes, en las cercanías de la ciudad de Chihuahua. Se economiza una gran distancia por este punto, y el trayecto cuenta con aguajes. Termina: "no me parece por demas insinuarle que para dejarlo completamente transitible, se necesita emprender algun trabajo (que) con la alluda de la tropa de infantería que asiste aqui (en La Babia, Mario Cerutti) se podría hacer; pero para ello, sería necesario que Ud. lo ordenara así al Capitán 1o. encargado de dicha fuerza". CGGT, caja 28.

²³ Rangel Frías, citado, p. 71.

²⁴ De Emeterio de la Garza a Treviño, desde México, 21 de enero de 1882, CGGT, caja 28.

²⁵ Del coronel Pedro A. Valdes a Treviño, desde San Juan de Sabinas, 7 de mayo de 1882, citado.

²⁶ De Emeterio de la Garza a Treviño, desde México, 21 de agosto de 1882, CGGT, caja 28.

terratiente chihuahuense podría vendérselas. El gobernador le contestó con una felicitación por su proyecto, y lamentaba no haber recibido con mayor anticipación la solicitud:

Con motivo de la demanda que han tenido, solo me reservé un número corto (de ovejas) para cría, cruzadas de merino. De estas puedo a Ud. venderle dos mil a razón de dos pesos cada una...²⁷

Simultáneamente, el mismo 28 de agosto, el coronel Valdes escribía desde San Juan de Sabinas. Su hermano Martiniano había recogido unas yeguas "muy buenas" que estaban ya camino a La Babia con la ayuda de dos soldados, según ampliaba otro Valdes al día siguiente.²⁸

La superficie precisa de la hacienda La Babia no la hemos podido establecer. Por un lado es probable que haya sufrido un proceso de ampliación permanente en estos años, con adquisiciones complementarias. Por otra parte, los terrenos de Treviño no se restringían a La Babia, sino que abarcaban otros como los del Chilicote, que eran periféricos a la finca organizada en torno al viejo presidio dieciochesco.²⁹

Los informantes de la época o posteriores no señalan con exactitud si se refieren a La Babia o a todas las posesiones del jefe militar en el norte central de Coahuila. Rangel Frías menciona que en febrero de 1883 Treviño dejó asentada en Múzquiz la propiedad de 265 sitios de ganado mayor (cuyos títulos otorgó el presidente González y gestionó en la ciudad capital Emeterio de la Garza, y que equivalen a 465 236 hectáreas), pero apunta que se trataba de terrenos deslindados, sin precisar más detalladamente.³⁰

Otra mención figura en el *Informe Gresswel*, muy cuidadoso en sus apreciaciones. Se alude allí a que el general Treviño es propietario de tres millones de acres (más de 1 214 000 hectáreas), pero sin mayores especificaciones. De todos modos, el doctor Gresswel se refería particularmente a La Babia cuando señalaba en 1891 el carácter de la empresa allí montada:

... es el establecimiento central de la enorme propiedad del Gral. Treviño y se compone de una buena residencia y numerosas casas para los trabajadores y maquinaria. Como 200 hombres trabajan aquí para la mejora de la propiedad (lo) que se hace con rapidez. Para establecer el lugar y fomentar la agricultura, se han hecho trabajos de irrigación (y) presas... para pastos. El ganado mayor y menor se ha mejorado con el cruzamiento de la sangre. También hay cría de caballos y mulas y ultimamente se explota el carbón.

²⁷ De Luis Terrazas a Treviño, desde Chihuahua, 28 de agosto de 1882, CCGT, caja 28. Las ovejas de Terrazas fueron recogidas por Martiniano Valdes, en Julimes (Terrazas a Treviño, desde Chihuahua, 8 de febrero de 1883, CCGT, caja 28).

²⁸ Del coronel Pedro A. Valdes a Treviño, desde San Juan de Sabinas, 28 de agosto de 1882. De N. Valdes a Treviño, desde el mismo lugar, 29 de agosto de 1882. CCGT, caja 28.

²⁹ Referencias a los terrenos de El Chilicote en AGENL, protocolo de Anastasio Treviño, 29 de abril de 1886, fs. 64v-66. La escritura señala que Treviño vende 10 sitios de ganado mayor a José María Mier. También en protocolo de Francisco Pérez, 9 de enero de 1907, fs. 37-40: indica que esos predios tienen 175 sitios de ganado mayor, es decir 307 230 hectáreas.

Por otro lado, y respecto a posibles ampliaciones de los terrenos originales que formaron la hacienda, dice Martiniano Valdes el 27 de febrero de 1883: "He sentido sobre manera que los Puntos de 'Las Cruces' y 'Santo Domingo' hayan quedado fuera (de las) medidas de sus terrenos, pues ya Ud. sabe... que estos son de mucha importancia (por) la seguridad y abundancia de sus aguas (y) sus bosques y ensenadas que servirían de abrigo a la cría de ganados". Por eso recomienda a Treviño que haga todo lo posible por quedarse con esos terrenos aledaños: "no omita medio para ello". Si los consigue, "habrá logrado dar un gran valor a los terrenos de la Babia ya concedidos". Desde La Babia, carta citada.

³⁰ Rangel Frías, citado, p. 71. Gerónimo Treviño otorgó poder a Emeterio de la Garza el 8 de febrero de 1883: debía tramitar títulos de propiedad de terrenos baldíos en Coahuila. Esta escritura indica que contaba con cuatro acciones en la sociedad que deslindó la zona. AGENL, protocolo de Tomás C. Pacheco, 8 de febrero de 1883, fs. 13-13v.

Ubicada a 80 millas de Santa Rosa y a 200 de Lampazos, acotaba el técnico, estaba rodeada hacia el este —rumbo al Ferrocarril Internacional— de estanques para acumular el agua de las lluvias y de numerosas vertientes naturales. También para Gresswel los pastos eran "muy buenos", y las indicaciones carboníferas abundantes.³¹

Enormes debieron de ser los terrenos de La Babia. Consuelo Peña de Villarreal —hija de un ex diputado federal por Nuevo León que fue médico personal de Gerónimo Treviño, el doctor Joaquín Peña— recuerda la impresión que tuvo cuando transitó estos dominios a principios del siglo XX: "Qué belleza en las montañas! Qué pastizales tan enormes! Qué llanuras interminables!". Y mientras avanzaban rumbo a la casa central de La Babia, donde Joaquín Peña se desempeñaría como médico durante algunos años, la niña Consuelo no dejaba de asombrarse con lo que observaba:

Miles de reses gordas. Caballos de media sangre, cruzados con sementales traídos de Argelia, Andalucía y de otros lugares de Europa; y mulas gigantes, descendientes del burro "Príncipe", regalo que el príncipe Alberto de Inglaterra hizo al señor General Treviño.³²

La Babia se convirtió en un generoso espacio volcado a las actividades pecuaria, agrícola, forestal y minera. El desarrollo del mercado interior y las demandas gigantescas

Vinculados al aparato de poder, Treviño y Naranjo no podían estar ausentes de una de las actividades básicas de la política porfiriana: el deslinde y adquisición de tierras baldías.

del mercado norteamericano absorbían la totalidad de una producción que sinterizaba el pasaje de la acumulación originaria a la producción subsumida al capital: un mismo movimiento que transformó a Treviño de militar-político en empresario (y no sólo en gran terrateniente).

Había buenas razones. Al analizar la potencialidad de los vecinos y también inmensos predios de Francisco Naranjo, el técnico Gresswel señalaba cosas como las siguientes en su valioso informe:

Ganado vacuno

En la actualidad la demanda es considerable y conforme al presente desarrollo de la industria ganadera en los Estados Unidos, es de esperarse que la demanda del ganado mexicano en la América crezca (...) Estimo que los productos de este negocio, después de deducir el 5 por ciento anual para mejoramiento de sus tierras y aguas... y a la vuelta de cinco años, debe(n) calcularse en sus mas baja estima en un 60 ó 75% al año del capital invertido en ganados. Este es el cálculo que se hace también en el Norte de México en esta línea de negocios; pero con frecuencia resultan mayores ganancias cuando (hay) un buen manejo.

Ganado caballar

En esta parte de México, muy poca atención se le pone en la actualidad al mejora-

³¹ AGENL, *Informe Gresswel*, citado. Cavazos Garza dice en su *Diccionario Biográfico* que las tierras de La Babia tenían "más de un millón de acres", lo que significaría más de 400 000 hectáreas. Citado, p. 473.

³² Consuelo Peña de Villarreal Elizondo, *La revolución en el Norte*, Puebla, Editorial Periodística e Impresora de Puebla, S.A., 1968, p. 27. La tarde anterior —narra Peña de Villarreal Elizondo— habían arribado al rancho "San Gerónimo". "Era una casa de altos muy grandes, con gruesas columnas formando espaciosas y bellas galerías. Alrededor había corrales por todas partes, llenos de ganado fino. En una casa magnífica, tenían los sementales. Todo estaba limpio y muy bien construido, al señor General no le gustaba nada estrecho. Todo había sido trazado por los mejores ingenieros de esa época, principalmente los pozos artesianos".

miento de la raza caballar. (por esta razón) la demanda... es más limitada que la del vacuno. El empleo del capital, en la cría de ganado fino, para servicio de ciudad, puede ser muy productivo en México (...) Pueden comprarse yeguas del país de \$30.00 a \$40.00 cada una, de buena estampa, que si se cruzan con caballos ingleses ó franceses producirán las crías un buen por ciento de caballos para coches, que tienen un valor en este país de \$150.00 á \$250.00 cada uno (...) La gran cantidad de dinero que se gasta en México anualmente, para la importación de caballos para todo propósito, hace indiscutible el producto en esta línea, al mejorar la sangre en tierras tan selectas como éstas.

Mulas

Para la producción de mulas en México deben escogerse las yeguas nativas de mayor alzada, cuyo importe es de \$40.00 cada una y la demanda de mulas encartadas es tan grande que alcanza un precio de \$175.00 á \$200.00 el tronco, de cuatro años de edad.

En porciones escogidas del terreno, los productos de esta empresa serian considerables. Por lo general en México lo mismo que en los Estados del Sur de América, todo trabajo fuerte se hace más económicamente con mulas... este negocio tiene gran demanda y grandes productos donde las condiciones tan favorables para su desarrollo existen como aquí.

Ganado de lana y pelo

Con la excepción del perjuicio que ocasionan las tormentas de granizo, que son muy casuales, el producto de la cría de ganado lanar y pelo sería enorme.

Muchas porciones de este terreno son eminentemente adaptables para este objeto por su clima y por su pasto (...) Añádase que las tierras (con pastos) a propósito para ganado vacuno y caballar, en estos lotes, pueden sostener 250,000 cabezas de ganado menor, en las condiciones y aguajes naturales en que se haya el terreno. Los ganados pueden mejorar su sangre con el cruzamiento de borregos merinos, y el corte de lana triplicaría su valor del actual.

Estos datos son dados por las experiencias que han hecho Mr. Mac Keller, (en Coahuila) y el Gral. Naranjo en su Hacienda cerca de Lampazos. El ganado encartado produce cinco libras de lana al año, que valen de 18 á 25 centavos cada una, contra dos libras que produce el ganado ordinario y que valen de 14 á 18 centavos (...) La buena aceptación que tiene en México la lana merina, la bondad de estas tierras por sus pastos y otras consideraciones, hacen que la industria de ganado menor en el Estado de Coahuila sea un gran negocio por sus rendimientos, que ascienden del 60 al 75% anual.

Pero no todo terminaba en la ganadería. Las demandas de los ferrocarriles y de las grandes plantas de fundición que comenzaban a surgir, sobre todo en Monterrey, situaban a minerales como el carbón entre los más codiciados para lanzarse a un negocio de alta rentabilidad. Tanto las tierras de Treviño como las de Naranjo estaban ubicadas en zonas carboníferas. Dice el doctor Gresswel:

Apenas es necesario aludir al gran valor que tiene el carbón de piedra en México, donde la tonelada vale de \$15.00 á \$25.00, y á la cantidad comparativamente tan pequeñas que se extrae en este País; y siendo (tan) notorio el hecho de que México está obligado á importar 4 á 5 millones de toneladas anualmente, de Estados Unidos e Inglaterra, habla por sí mismo. La demanda en el Norte de México crece por (el)



establecimiento de fundiciones, especialmente en Monterrey. Con la sola excepción de las minas de carbón en (la hacienda de la) Soledad, de Mr. Huntington, no se extrae carbón en el Norte de México, y en la actualidad la empresa ferrocarrilera del Internacional absorbe su consumo (...) El mercado de carbón en México es ilimitado (y) numerosas empresas costeables... se establecerían, si el carbón pudiera obtenerse á \$10.00 (la) tonelada. El costo de explotación minera conforme al salario tan bajo, no excedería de un peso la tonelada.³³

En las dilatadas extensiones de la Babia y sus adyacencias, en esos millones de acres que señalaba Gresswel —de la misma manera que en las tierras de Naranjo— las riquezas naturales eran vastas. Y junto a las explotaciones pecuarias, a la extracción mineral, al uso de la madera y a los cultivos diversos, se podían aprovechar plantas como el guayule o aquellas de conformación fibrosa.

En 1905, por ejemplo, la Compañía Manufacturera y Exportadora de Fibras "Las Filipinas", sociedad de la ciudad de México, se puso en contacto con Treviño a través de Antonio Teresa, un industrial de Guadalajara. Junto con un agricultor y un comerciante de Múzquiz, convino con el dueño de La Babia en iniciar la explotación de las plantas textiles que allí se encontrasen. El contrato duraría cinco años, se instalarían máquinas desfibradoras y se traería la fuerza de trabajo necesaria. Se permitiría que los contratantes usaran agua y agostaran los animales que necesitaran, con excepción de burros "por ser estos perjudiciales al desarrollo de la clase de ganado fino" que tenía el general. De las maderas no podrían ser tocadas los pinos, el cedro y el palo de azúcar. Del producto bruto

³³ Informe Gresswel, citado.

de la fibra, empacada y lista para su venta, Treviño recibiría el 10% libre de todo costo. Si el producto diario resultase menor de 3 450 kilogramos, su participación sería del 15%.³⁴

Dos años después, respecto a los terrenos del Chilicote —aledaños a La Babia— la Compañía Guayulera de Torreón efectuó otro acuerdo: compraría al general Gerónimo Treviño todo el guayule que pudiese recoger en las 307 231.75 hectáreas (175 sitios de ganado mayor) que sumaban esos predios. Pagaría al propietario 30 pesos por tonelada, y el contrato quedaba fijado en seis años.³⁵

La correspondencia privada de los años posteriores a 1910 y anteriores a la muerte de Treviño continúa informando acerca del denso intercambio mercantil que mantenía con Estados Unidos: muy particularmente de ganado vacuno.

Este panorama debe ser aún complementado: el uso de arrendatarios era frecuente, tanto por Treviño como por Naranjo. De manera que la posibilidad de explotación se multiplicaba, y la renta de los dueños de la tierra no cesaba de incrementarse.³⁶

Las tierras de Naranjo

Así como las propiedades rurales de Gerónimo Treviño no se agotaban con La Babia ni mucho menos,³⁷ sus actividades no quedaron tampoco limitadas a dicho ámbito. Treviño era un importante terrateniente con muy diversas actividades empresariales. O, quizás, un militar dedicado a inversiones múltiples que simultáneamente operó como poseedor de vastas superficies en el espacio regional nororiental.

Distinto parece haber sido el caso de su antiguo camarada de armas, compañero de tantas aventuras militares, colega en la persecución de indios, copartícipe en la tarea política que ambos ejercieron sobre todo entre el ascenso de Porfirio Díaz y la llegada de

³⁴ AGENL, protocolo de Francisco Pérez, 13 de septiembre de 1905, fs. 336-339.

³⁵ AGENL, protocolo de Francisco Pérez, 9 de enero de 1907, fs. 37-40.

³⁶ Una mención sobre arrendatarios brinda Peña de Villarreal Elizondo. Camino al edificio central de La Babia, desde Múzquiz, llegaron al rancho de los señores Deleiman, ingleses: "Eran parientes políticos de la primera esposa del Gral. Treviño, Doña Roberta Augusta Ord, cuya madre era una noble inglesa (...) Eran criadores de ovejas y exportaban grandes cantidades de lana a Europa, sobre todo a Inglaterra. Los terrenos eran de Don Gerónimo y allí principiaba la enorme hacienda del General". Hay una confusión por parte de la autora: Roberta Ord fue la segunda esposa de Treviño, que se casó tres veces. La última con Guadalupe Zambrano, integrante de una de las familias empresariales más poderosas de la naciente burguesía regiomontana. La cita es de pp. 17-18. Otro caso, de uso de la tierra en aparcería. En 1893, Treviño acuerda con Isidoro Salinas (agricultor de Nuevo Laredo) que durante cinco años trabaje tierras de La Babia. Cultivaría algodón, trigo, maíz, frijol y demás frutos. Treviño contribuía con mulas y 1 200 pesos anuales. Las ganancias se repartirían por mitades. AGENL, protocolo de Tomás C. Pacheco, 27 de marzo de 1893, fs. 67-67v.

³⁷ Se ha encontrado un racimo de referencias sobre el usufructo o propiedad de tierras. En 1870, un contrato para arrendar con otras personas la hacienda de San José de los Aldamas (AGENL, protocolo de Tomás C. Pacheco, 23 de julio de 1870, fs. 188v-190). Sus derechos en la hacienda de San Isidro, en Cadereyta, figuran en protocolos de Anastasio Treviño, 27 de febrero y 2 de marzo de 1894 (fs. 94-95 y 106v, respectivamente), y de Tomás C. Pacheco, 5 de marzo de 1895, fs. 245-246v. Terrenos en jurisdicción de Piedras Negras se citan en Anastasio Treviño, 18 de septiembre de 1886, fs. 120v-122. En Ciénega de Flores (en las haciendas de Anastasio y de San José), se mencionan en Anastasio Treviño, 23 de abril de 1883, fs. 79-81. En 1890 aparece como propietario de 195 sitios de ganado mayor (342 342 hectáreas) derivados de los deslindes efectuados bajo concesión de Emeterio de la Garza. Aunque no se cita expresamente, puede inferirse que se trata de las tierras demarcadas en el occidente de Coahuila. A través del norteamericano Frank R. Brown, Treviño y otros socios trataron de vender 408 sitios de ganado mayor situados en Coahuila y Chihuahua (716 282 hectáreas) solicitando 800 pesos por sitios. Referencias en Tomás C. Pacheco, 18 de marzo y 22 de diciembre de 1890 (fs. 76v-77v y 304-305, respectivamente). Seguramente son esas mismas tierras las que se señalan en protocolo de Francisco Pérez, 14 de noviembre de 1899 (fs. 176-177): Treviño, Naranjo, el gran empresario de Monterrey Francisco Armendaiz y Juan Castellón llegaron a un acuerdo sobre límites por terrenos ubicados en el extremo noroccidental de Coahuila. Resolvieron admitir como uno de los puntos divisorios el cerro más alto de la Sierra de Noche Buena. Treviño, en forma similar a Naranjo, contaba con diferentes propiedades suburbanas y urbanas. En su caso se hallaban en Monterrey: en torno a sus transacciones hay numerosos datos en notarios.

Bernardo Reyes a Nuevo León, y sucesor en la secretaría de Guerra y Marina: el general Francisco Naranjo.³⁸

Naranjo tiene que ser situado sin duda alguna, entre los grandes terratenientes que configuraron y caracterizaron al porfiriato, con su política de demarcación y entrega de áreas baldías. A lo que hay que sumar otra vía: la desamortización paulatina de los predios municipales, que se venía cumpliendo crecientemente desde los años de Benito Juárez, que arrecia a mediados de los setenta y que entronca nítidamente con las propuestas liberales de privatizar los solares corporativos.³⁹

Dado el escaso espacio con que contamos, habremos de insistir aquí sólo en esta faceta de Naranjo; en tanto integrante de los grupos propietarios del noreste. De manera muy marginal mencionaremos otras actividades de carácter empresarial, las cuales se desarrollaron, particularmente, en el sector minero.

Las tierras que Naranjo poseía hacia fines de siglo habían sido adquiridas por distintos conductos: a) mediante su participación privilegiada en la Compañía Deslindadora que se apoyó en la concesión otorgada a Emeterio de la Garza; b) por compra a bajos precios de terrenos que pertenecían al municipio de Lampazos; c) merced a transferencias efectuadas por otros propietarios.

Esta combinación permitió que el general Naranjo concentrara en cierto momento —alrededor de 1895— más de 850 000 hectáreas. Estas se hallaban situadas en el occidente septentrional y en el centro-norte de Coahuila, en el norte de Nuevo León y —en franjas menores— en Tamaulipas. Como en el caso de Treviño no se contabilizan aquí sus posesiones urbanas, que fueron numerosas.

La correspondencia con Luis Terrazas indica que apenas retornó de su recorrido por los destacamentos militares de Coahuila, Treviño puso manos a la obra para "establecer una finca de campo y reconcentrar en ella sus ganados, aumentándolos enseguida".

59

Tierras provenientes de la labor deslindadora

Las asociaciones que surgidas al amparo de la concesión presidencial del 23 de junio de 1881 convertirían con rapidez a Naranjo en dueño de centenares de miles de hectáreas en el "desierto" de Coahuila. Reemplazante de Treviño en Guerra y Marina a finales de 1881, había comenzado su proyección en este campo desde su natal Lampazos, particularmente

³⁸ Cuando Francisco Naranjo fue ascendido a general de división, en 1882, agradeció una felicitación de Gerónimo Treviño. Le comentaba desde México: "Ella (la felicitación) ha venido a recordarme aquellos tiempos tan felices en que juntos, *sin chismes*, combatíamos con fé por la independencia nacional, y en que todo el mundo unía nuestros nombres, como nosotros eramos inseparables. Para mí aquellos tiempos no han pasado: hoy, y aun en la posición en que estoy, me creo tu amigo, como el mejor, y continuo siendo tu *Segundo en Jefe*. Nadie tiene derecho de interponerse entre nosotros...". Dè Naranjo a Gerónimo Treviño, 23 de marzo de 1882, CGGT, caja 28. Los subrayados están en el original.

³⁹ La venta de tierras pertenecientes a los municipios, cuyas proporciones globales habrían sido gigantescas, no ha sido objeto de estudios minuciosos en México. Sin embargo, su privatización debió de alcanzar una repercusión considerable porque se trataba de predios de valorización asegurada (por su ubicación urbana y suburbana en muchos casos) y porque con frecuencia estaban en explotación: de ellas obtenían los municipios recursos importantes. El perderlos seguramente contribuyó a disminuir su autonomía frente a los poderes estatales y federales. En Monterrey, al consolidarse el orden liberal en la década de los setenta, es visible la transferencia de predios municipales y del agua de que disfrutaban. El propio Gerónimo Treviño sería un comprador, años después. En el caso de Lampazos, las ventas comprendían, también, partes baldías. Este tema está siendo investigado en Nuevo León por José Reséndiz con significativos resultados.

con la compra de fracciones de la merced de La Chancaca que se ubicaban al norte del río Salado y gracias a la cesión de predios municipales.

Pero a partir de 1882 —precisamente cuando se desempeñaba en el más alto nivel de poder, junto a Manuel González y ocupando una cartera estratégica en el aún movidizo suelo político de la época— protagonizó un salto decisivo y definitivo. Por sus acciones en las sociedades que demarcaron las dos zonas indicadas en el norte de Coahuila y por las adquisiciones complementarias que su posición privilegiada en ellas le permitían efectuar,⁴⁰ Naranjo obtuvo dos enormes posesiones: El Burro y San José de las Piedras.

El Burro.

De los 1 508 sitios de ganado mayor demarcados en la primera zona, que se prolongaba desde Múzquiz hacia arriba, a los accionistas les correspondieron —como ya se señaló— 502.7. Puesto que Naranjo contaba con 7 de las 21 acciones, quedó automáticamente como propietario de 167.6 sitios (294 238.5 hectáreas). Además, Naranjo resolvió comprar 163.7 sitios más (287 392 hectáreas), "tomándolos de la parte que corresponde a la Federación". Sumados, la superficie alcanzaba 330.8 sitios. A pedido de Naranjo se dispuso que todos estos terrenos quedaran formando una unidad, al este y al norte de La Babia.

El 14 de febrero de 1883 Manuel González autorizó los títulos, confiriendo a Naranjo derechos sobre las aguas y vertientes o afluencias "que haya sobre los terrenos que se conceden".

Pero cinco días más tarde, el propio presidente compró a su ministro de Guerra y Marina la mitad de esa propiedad: al precio de 290 pesos por sitio de ganado mayor —era el estipulado para venta de tierras demarcadas en el área—, la transferencia de 165.4 sitios de los hasta entonces terrenos de la nación quedó asentada el 19 de febrero ante el notario José de Villar y Marticorena, en la ciudad de México.⁴¹

Significa esto que la propiedad que se llamaría El Burro constó inicialmente de 165.4 sitios de ganado mayor (290 376 hectáreas). A ellos se agregaron y recortaron por ventas diversas pequeñas porciones. Cuando en agosto de 1897 —tras frustrados intentos previos— Naranjo vendió este predio, el mismo comprendía 149.4 sitios de ganado mayor (262 287 hectáreas). Su adquirente fue Vicente Bortoni, un distinguido comerciante —también poseedor de tierras—: pagó 60,000 pesos, de los cuales entregó inmediatamente 20,000. El Burro fue entregado, pues, a razón de 400 pesos el sitio.⁴²

San José de las Piedras.

Esta propiedad quedaría conformada en el extremo occidental de Coahuila, en pleno "desierto", en los límites con Chihuahua, del otro lado de la Sierra del Carmen y de las

⁴⁰ Al dividirse estas tierras, el general Naranjo "tuvo la primera elección y naturalmente escogió la parte que consideró mejor". *Informe Gresswel*, citado.

⁴¹ Entre otros documentos, pueden consultarse en AGENL los protocolos de Francisco Pérez, 25 y 26 de febrero de 1899 (fs. 145-174) y 14 de febrero de 1900 (fs. 184-192). En el archivo de Francisco Naranjo hay varias referencias. Una de ellas —muy completa— en caja 10, 24 de agosto de 1897.

⁴² La venta a Bortoni en AFN, documento mencionado en nota 41. Mientras tanto, la parte del general Manuel González pasó, al morir, a manos de su hijo, el coronel Fernando González. En los protocolos de Francisco Pérez citados en nota 41 se encuentran ventas de esos terrenos. En febrero de 1899 se cedieron 60 sitios de ganado mayor (105 336 hectáreas) a la sociedad ganadera Castaño y Zambrano. La venta se efectuó a 600 pesos el sitio, lo que señala la valorización, lenta pero firme, de estas tierras. Un año después, Castaño y Zambrano adquirieron 45.4 sitios más (casi 80,000 hectáreas). Uno de los integrantes de esta compañía ganadera era Adolfo Zambrano, componente relevante del empresariado regiomontano, con inversiones en industrias, minería y finanzas. Como en el caso ya señalado de Armendaiz, queda verificado cómo la mercantilización de estas antiguas tierras baldías solía llevar a su apropiación por parte de núcleos rigurosamente burgueses y, también, a su puesta en producción. Este mecanismo debe ser contemplado como funcional para la consolidación y expansión del mercado interior en el México del siglo XIX.

estribaciones conocidas como Sierra de La Babia. Fue parte de la segunda zona que se deslindó, que comprendía áreas del inmenso distrito de Río Grande y del de Monclova.

La sociedad que impulsó las labores de demarcación se sustentaba en 28 acciones. Ya se acotó que Naranjo controlaba siete. De los 1 181 sitios de ganado mayor que finalmente le fueron reconocidos, los accionistas quedaron con 393.66 (691 109.5 hectáreas). Para Francisco Naranjo, merced a su cuarta parte en las acciones, resultaron 98 (172 049 hectáreas).

Naranjo, según cita el decreto presidencial por el cual se le concedieron los títulos (13 de junio de 1884), había solicitado al Poder Ejecutivo que se le adjudicara "un trozo, de la superficie medida" que comprendía 281 sitios de ganado mayor. Dentro de ella debían estar los 98 ya señalados, por lo que el hombre de Lampazos compró al gobierno federal los 183 restantes. Como en 1883, Naranjo abonó 290 pesos por sitio: pagó pues 53 070 pesos.⁴³

San José de las Piedras, —constaba de manera nominal al menos, pues es factible que su extensión fuese mayor— de 493 323.5 hectáreas, entre el río Bravo, la Sierra del Carmen, los límites con Chihuahua y el pico más alto de la Sierra de Noche Buena, donde se tocaba con otros dominios de Gerónimo Treviño.⁴⁴

El Burro y San José de las Piedras según Gresswel.

Es oportuno retornar al Informe *Gresswel*: brinda ricas explicaciones sobre la calidad y potencialidad de estos inmensos espacios que hasta menos de dos décadas atrás eran recorridos y ocupados precariamente por familias apaches y comanches.

Dedicado a describir y evaluar las posibilidades de explotación de El Burro y San José de las Piedras, el informe que se preparó para la Denver London Investment constituye un minucioso relevamiento del antiguo "desierto", aunque simultáneamente ofrece criterios y datos demográficos y socioeconómicos de indudable valor.⁴⁵

En el largo periplo, iniciado en Lampazos, y efectuado "en coches carro y á caballo", Gresswel atravesó parte de Nuevo León, los distritos de Río Grande y Monclova y entró a Chihuahua. En cuatro semanas tuvo "una buena oportunidad de hacer una personal inspección de la parte Norte de México, en dirección E.O. en una distancia de 600 millas aproximadamente..."

Coahuila septentrional presentaba para este experto una gama amplia e ingente de recursos para explotar. Maderas en abundancia, ríos y arroyos que cruzaban los desiertos, valles de suelo "muy fértil", aguajes, pastos adecuados, minerales por doquier, sierras protectoras. En resumen:

El estado presenta grandes oportunidades para invertir el capital con ventaja principalmente en la explotación de metales preciosos, en la de los enormes depósitos de carbón, en la agricultura y partes ayudadas de irrigación; en la manufactura de efectos de lana, algodón y linos. Estas inversiones industriales tienen la protección de (una) tarifa elevada de derechos á los efectos extranjeros... del crecimiento de las vías férreas de comunicación y de jornal barato.

⁴³ AFN, caja 3, 13 de junio de 1884 y 20 de mayo de 1885. Sobre la mercantilización que para 1897 habían sufrido los terrenos deslindados en esta segunda zona, véase protocolo de Anastasio Treviño, 3 de marzo de 1897, fs. 119-126. Francisco Armendaiz, por ejemplo, era dueño de 265.5 sitios de ganado mayor (466 112 hectáreas) que acababa de comprar a Francisco Garza Treviño, quien a su vez los había adquirido a diferentes propietarios. En esta escritura hay menciones, asimismo, de los socios que propulsaron las tareas de deslinde en el área, y cuyos títulos fueron autorizados por el presidente González a mediados de 1884.

⁴⁴ AGENL, protocolo de Francisco Pérez, 14 de noviembre de 1899, fs. 176-177.

⁴⁵ Véase por ejemplo esta cita sobre el general Naranjo: "propietario de esta gran porción de tierra —acota— es uno de los más prominentes Generales del Ejército Mexicano y tiene íntimas relaciones de amistad con el presidente Porfirio Díaz y con los más prominentes miembros de la política y de la buena sociedad..."

Las tierras de Naranjo se desplegaban entre tres grandes líneas ferroviarias: el Sur Pacífico (en Estados Unidos), el Central Mexicano (que salía por El Paso), y el Internacional (que entraba al territorio vecino por Piedras Negras).

La calidad de tierra en ambos lotes á propósito para ganado vacuno y caballar es la que está comprendida en los valles de "La Salada Grande", de "San Vicente" y de "San José", en el lote de San José de las Piedras, y en los valles de "Guasalobo", "Zorra" y "El Burro" en el lote del Burro. La tierra montañosa en ambos lotes, es á propósito para ganado lanar y pelo probablemente en la mitad de su extensión. Haciendo un cálculo brusco hay como 350 leguas cuadradas (350 sitios de ganado mayor, Mario Cerutti) ó sean 1'540,000 acres de pasto para ganado vacuno y caballar y como 130 leguas ó 572,000 acres de pasto para lanar y pelo (...) El clima es todo lo que puede desearse y en ninguna parte he visto lugar más á propósito para la cría de ganados...⁴⁶

Las asociaciones que se implementarían al amparo de la concesión presidencial del 23 de junio de 1881 convertirían con rapidez a Naranjo en dueño de centenares de hectáreas en el desierto de Coahuila.

Más adelante alude a los minerales, que ocupan una fracción amplia del *Informe*. El carbón —como ya se vio— es muy citado. Apunta:

Estos valles (los del norte de Coahuila, Mario Cerutti) incluyen un área de 10'000,000 de acres poco más o menos, y es más que probable que el carbón exista bajo todo el distrito. En muchas partes del terreno, aparecen indicaciones muy marcadas de carbón explotable, casi en la superficie.

Las más importantes, después de Soledad, son las de la Salada Grande y la Salada Chica, en el lote de San José de las Piedras (...) En el lote de San José de las Piedras estimo que hay, cuando menos 4'000,000 (de) acres de carbón de piedra...⁴⁷

Gresswel cerraba su prolongado, optimista⁴⁸ y minucioso informe con párrafos como los que siguen:

Finalmente debo manifestar que en ninguna parte he visto mejores probabilidades para hacer un buen negocio que con el desarrollo de estas tierras (...) Los muchos medios que hay para que esto produzca y para que el capital necesario pueda subdividirse, son de verdadero valor así como también el costo tan insignificante comparativamente que se necesita para montar este negocio en condiciones de venta.

Es tal la variedad de ramos de riqueza, que no es necesario que se desarrollen todos á un tiempo, ni (que) uno dependa de otro para su producción. La construcción de estanques para la cría de ganados, de presas y canales para la agricultura; la explotación del carbón de piedra y metales preciosos, la construcción de ramales ferrocarrileros, son distintas y separadas empresas capaces... de producir por sí

⁴⁶ *Informe Gresswel*, citado. En las superficies que se indican en este párrafo, El Burro incluye la parte que era propiedad de Manuel González.

⁴⁷ La hacienda La Soledad, ubicada al sur del río Sabinas, era explotada en 1891 por una compañía norteamericana ligada al Ferrocarril Internacional. Como se verá un poco más adelante, fue vendida justamente por Naranjo, en sociedad con el ya ex presidente González, en 1887.

⁴⁸ Parece notoria la intención de Gresswel de elogiar estos terrenos. Eso quizás reste algo de objetividad a su informe. De todos modos, es un documento valiosísimo.



solas, ya reteniendo la propiedad invirtiendo capital, ó rentando sin invertir más capital.

(...) por último, en vista de la estabilidad de que goza el Gobierno Mexicano actualmente... juntamente con el desarrollo de este país y el Sur de Estados Unidos, es seguro que las tierras que presentan tantas riquezas como estas, continuarán subiendo en su valor...

Diferenciándose en buena medida de Treviño, Naranjo no intentó poner en explotación sistemática estos terrenos, sino que hizo todo lo posible por venderlos.⁴⁹ Sin embargo, San José de las Piedras continuaba bajo su propiedad en el momento de morir.⁵⁰ Mayores esfuerzos, desde el punto de vista productivo, parece haber dedicado el general lampacense a sus fincas en el norte de su estado natal, Nuevo León.

Las haciendas de Dolores y La Anguila

Dolores.

Desde los años setenta, Francisco Naranjo y otros miembros de su familia compraron tierras en Lampazos. Una buena parte de ellas fueron adquiridas al propio municipio, que de esta manera llevaba adelante la política liberal de poner en manos privadas los solares usufructuados desde la época colonial.

La hacienda de Dolores, situada al norte de la ciudad cabecera y junto al trazado del Ferrocarril Nacional, brotó de este tipo de transferencias en los años 80. Sus orígenes quedaron establecidos en diciembre de 1883, cuando el entonces secretario de Guerra y Marina e hijo dilecto del lugar solicitó al municipio que le otorgara un terreno baldío de dos mil varas por lado. En su petición al alcalde primero de Lampazos (Nemesio García, vinculado por diferentes actividades y familiar del propio Naranjo), se explicaba:

Soy dueño de agua en la hacienda del Carmen de esta jurisdicción (se trataba de una finca compartida por varios productores, Mario Cerutti), sin tierras suficientes para cultivarlas. Esta circunstancia me hizo buscar un terreno municipal para poder utilizar mi dicha agua y he podido descubrir que abajo del punto llamado del Chocolate, frente a Santa Bárbara (y) sobre la margen derecha del río Candela... hay tierras que puedo utilizar.

Era menester, pues, que se le asignase una tierra de labor "haciendo la medida por la orilla del agua" con el fin de que la ribera quedara bajo su propiedad. Los trámites formales se practicaron con celeridad. Dos días después Nemesio García firmaba la transferencia por 600 pesos.⁵¹

Hay constancias de sucesivas ampliaciones de esta propiedad pero no ha sido factible verificar cuánto llegó a medir su superficie. En 1891, Naranjo ya dejaba sentado que era "dueño exclusivo de la Hacienda de Dolores", en la que afirmaba haber realizado "grandes gastos para el Fomento de la agricultura".⁵²

En el inventario de bienes que se efectuó al fallecer Naranjo, la hacienda fue valuada en 20 000 pesos, casi el mismo precio que se fijó para La Anguila, que medía más de 91 000

⁴⁹ Los intentos son múltiples, y están dirigidos sobre todo a extranjeros. No faltan entre ellos los norteamericanos, pese a que tenían limitaciones legales para comprar terrenos en la frontera. Naranjo se comprometía a facilitar la tramitación correspondiente y a ejercer su influencia para hacer factibles las transacciones. AFN, cajas 1, 3, 4 y 13.

⁵⁰ El inventario en AFN, caja 11, documento sobre partición de bienes y su escrituración, 23 de diciembre de 1908.

⁵¹ AFN, caja 5, 20 de diciembre de 1883 y 22 de diciembre de 1883.

⁵² Adquisiciones posteriores en AFN, caja 5, 13 de agosto de 1891; caja 1, 28 de julio de 1896.

hectáreas. Aunque pudo ser menos extensa, la hacienda de Dolores tal vez había elevado su valor relativo por inversiones destinadas a un mayor énfasis productivo: en el *Informe Gresswel* hay una alusión a esta finca cuando se menciona que Naranjo trabaja en el mejoramiento del ganado lanar en sus posesiones de Nuevo León.

Papeles de 1901 y 1902, por otro lado, reproducen contratos con medieros para trabajar porciones en cultivos agrícolas (maíz, principalmente).⁵³

La Anguila.

Su configuración se fue estructurando sobre los terrenos de un anexo de agostadero de la merced otorgada en 1746 al general Prudencio Orobio y Basterra. Este anexo, llamado La Chancaca, había dependido de la hacienda del Carrizal y nominalmente medía 64 sitios de ganado mayor.

Los Naranjo adquirieron desde los años setenta diferentes porciones de La Chancaca, en especial el jefe militar motivo de este estudio. Una medición realizada a fines de los setenta por Miguel F. Martínez señaló que la superficie era mucho mayor, lo que fue corroborado por el deslindamiento que en 1888 autorizó en la zona la secretaria de Fomento: según esta última demarcación, La Chancaca, exactamente, medía 143.6 sitios de ganado mayor, por lo que había un sobrante de 79.6 sitios respecto a lo estimado previamente.⁵⁴

El total de 257 104 hectáreas quedó finalmente en manos de los antiguos propietarios (que figuraban como accionistas, dado el tipo de pauta jurídica que reglaba esta posesión antes del porfiriato): decidieron, con la intermediación de Naranjo, adquirir al gobierno federal las demasías.⁵⁵ Con una demarcación más precisa, La Chancaca se dividió en diez grandes porciones (acciones), que daban todas al río Salado. En 1892 presentaba este cuadro.

No. de Acción	Sitios por Acción	Fracciones de Acción	Dueño o representante legal
1	14	--	Patricio Milmo
2	14	--	Patricio Milmo
3	14	3 sitios 10,5 sitios	Carlos Lira FRANCISCO NARANJO
4	14	--	FRANCISCO NARANJO
5	14	--	Testamentario Felipe Naranjo
6	14	--	FRANCISCO NARANJO
7	14	--	Graciano Bortoni
8	14	--	José María Iglesias
9	14	--	M. Zuazua Hnos.
10	14	Varias	Varios



⁵³ AFN, caja 2, 2 de marzo de 1901; caja 13, 1 de enero de 1902.

⁵⁴ AFN, caja 2: incluye la mayoría de los expedientes sobre La Chancaca.

⁵⁵ La regularización final de las propiedades, con el otorgamiento del título por el presidente Díaz, en AFN caja 2, 23 de mayo de 1892, 20 de junio de 1892 y 30 de junio de 1893.

Naranjo había comprado permanentemente fracciones de La Chancaca. Al ser hipotecadas estas tierras en 1902, para la obtención de un crédito por 100 000 pesos de Enrique C. Creel,⁵⁶ las mismas estaban comprendidas —una buena parte al menos— bajo la denominación de La Anguila: medía entonces esta finca 63 223 hectáreas. Al fallecer Naranjo, estaba instalada allí una sociedad ganadera cuya superficie era de 91 313 hectáreas.⁵⁷

Otras propiedades

En forma muy sintética mencionaremos otros dos casos: La Soledad y El Porvenir.

La Soledad pertenecía a la familia Sánchez Navarro, junto con sus anexos del Mezquite y El Palau. Ubicada en San Juan de Sabinas, fue comprada conjuntamente por Manuel González y Francisco Naranjo en abril de 1881.⁵⁸

Cinco años después, en junio de 1886, ambos socios convinieron con The Coahuila Coal Company —con residencia en Nueva York y vinculada al Ferrocarril Internacional— una preventa. Una vez que hubo sido verificado por la sociedad norteamericana que la producción de carbón podía resultar satisfactoria, se determinó la transferencia definitiva en enero de 1887.

Quizás para agilizar estos trámites, González había cedido su mitad a Naranjo en mayo de 1886. Los documentos consultados indican que la propiedad fue adquirida por the Coahuila Coal en no menos de 400 000 pesos, lo que señalaría el valor que se concedía ya al carbón. Estas son las tierras "de Mr. Huntington" a las que alude el *Informe Gresswel* en 1891, cuando refiere que allí se ha sistematizado la explotación del combustible mineral.⁵⁹

Naranjo logró además que por el carbón extraído se le diera una regalía: un usufructo que procuraría, posteriormente, imponer en futuras ventas.⁶⁰

En cuanto a El Porvenir, se trataba de una finca ubicada en el extremo noreste de Lampazos. Cuando fue vendida, en mayo de 1907, constaba de 7 226.13 hectáreas.⁶¹ Parte de sus tierras quedaron en el municipio de Nuevo Laredo, en Tamaulipas, al delimitarse las fronteras de ambos estados a principios de los años noventa.

Es muy probable que a dicha parte se refiriese el presidente municipal de Nuevo Laredo, cuando expresaba en un informe de fines de la década:

⁵⁶ La hipoteca en AFN, caja 3, 17 de noviembre de 1902. San José de las Piedras también se incluía en la garantía por el préstamo. Se hace mención de todas las compras hechas en La Chancaca por Naranjo.

⁵⁷ Inventario, citado. La Anguila estaba ubicada sobre la margen izquierda del río Salado. En 1905 Naranjo firmó con el licenciado Jesús María Cerdá, que solía ser su apoderado, un contrato para la explotación de carbón, petróleo y gas natural. El convenio abarcaba también San José de las Piedras, que por entonces ya recibía el título de "hacienda". Cerdá tendría que entregar a Naranjo una renta del 40% de los productos brutos, en el caso del carbón, y del 20% en petróleo y gas. AFN, caja 6, 5 de septiembre de 1905. En 1922 La Anguila fue arrendada con fines similares al inglés H.W. Mackay (AFN, caja 11, 20 de abril de 1922).

⁵⁸ AFN, 14 de septiembre de 1888. Brinda detalles de la escritura firmada en Monterrey el 6 de abril de 1881: Dolores de Sánchez Navarro y sus hijos Manuel y Carlos vendieron esta propiedad a los generales González y Naranjo.

⁵⁹ Referencias en AFN, caja 13, 10 de noviembre de 1886, 3 de enero de 1887, 25 de enero de 1887, 3 de febrero de 1887, 5 de abril de 1887, 9 de abril de 1887, 25 de mayo de 1887. También caja 3, 14 de septiembre de 1888. El *Informe Gresswel* indica que La Soledad contaba con 200 000 acres (80 971.5 hectáreas) y que había sido comprada por Huntington a 2.50 el acre. Es decir: 500 000 pesos. Indicaba que en 1891 era el único lugar en el norte de México donde se extraía carbón de piedra, absorbido por el Ferrocarril Internacional.

⁶⁰ Una cláusula del contrato de venta de La Soledad y sus anexas a la The Coahuila Coal Company indicaba que a Naranjo le corresponderían cinco centavos de dólar por cada tonelada de 2 240 libras de carbón de piedra que se aprovechara o mercantilizara. Sobre los primeros pagos de esta regalía puede consultarse AFN, caja 13. La referencia al contrato, citada en carta de Eduardo L. Plumb, desde México, 20 de septiembre de 1887.

⁶¹ AFN, caja 10, 1 de mayo de 1907.

Hace como doce ó más años qu el (general) Francisco Naranjo posee un lote de tierras en el fondo de las porciones de agostadero de esta jurisdicción, como de dos y medio a tres sitios de ganado mayor... La adquisición de este terreno, según informes de personas bien enteradas, la obtuvo el citado General Naranjo por denuncia que hizo ante el juzgado de Distrito del Estado de Nuevo León, cuyo título de propiedad lo otorgó la Secretaría de Fomento.

Y luego añadía el funcionario, en tono algo quejoso:

Se tiene informes de que este Señor ha mandado cercar con alambre el terreo y que la parte que corresponde a esta jurisdicción ya está cercada. Este terreno comprende dos grandes presas y según el dicho de personas bien informadas contiene actualmente como mil reses. No ha manifestado jamás el general Naranjo este predio ni los semovientes que en este agostan.⁶²

El Porvenir fue cedida a Jennie May, y W.P. May y Andrew Armstrong, por 50 000 pesos. Los compradores estaban obligados a reconocer a Naranjo un señorío de 15 centavos por tonelada de carbón a extraer de la propiedad.⁶³

Diferenciándose de Treviño, Naranjo no intentó poner en explotación sistemática estos terrenos, sino que hizo todo lo posible por venderlos.

67

Gerónimo Treviño, empresario

En las dos décadas previas a la Revolución, Gerónimo Treviño mostró una más que significativa actividad empresarial que tuvo mayor amplitud y diversificación, como ya se ha señalado, que la de su compañero Naranjo, quien se volcó de manera decidida a la apropiación y, en menor medida, a la explotación de vastos latifundios.⁶⁴

El cuadro adjunto presenta un resumen de aquel movimiento empresarial. Treviño

⁶² AFN, caja 2, 15 de noviembre de 1898.

⁶³ Ver nota 25.

⁶⁴ Por razones de espacio no podemos describir aquí la limitada actividad empresarial de Francisco Naranjo. Pero la tuvo. En minería, se han encontrado referencias a sus vinculaciones con la compañía La Industria Minera, en sociedad con Treviño y Eduardo Zambrano (protocolo de Tomás C. Pacheco, 26 de febrero de 1887, fs. 27v-29v); la Compañía Minera de la mina El Rosario, con Treviño, varios Zambrano y Juan Weber (Tomás C. Pacheco, 7 de septiembre de 1888, fs. 132-134v); la The Nuevo Leon Mining and Milling Co, de Nueva Jersey (AFN, caja 6, 6 de febrero de 1894); Compañía La Libertad, de la que era presidente (AFN, caja 6, 3 de agosto de 1896); Compañía México Libre (AFN, caja 6 17 de agosto de 1897); Compañía El Sacramento S.A., asociado con los hermanos Maiz, entre otros (protocolo de Francisco Pérez, 6 de julio de 1899, fs. 41-42). Hay también en el archivo de Francisco Naranjo datos sobre fundos mineros que se explotan o arriendan, propiedad del general y de sus hijos.

En 1883, cuando era secretario de Guerra, integró la Compañía Mexicana Constructora y Explotadora de Máquinas para tallar plantas textiles "La Azteca", con domicilio en la ciudad de México: su objeto sería la construcción y explotación de máquinas a partir de la invención que para tallar y desfibrar henequén, lechiguilla, maguey, sotol y otras "plantas textiles" habían hecho los hermanos Prieto, de Tula, Tamaulipas. En esta compañía estuvo como asociado el senador Benigno Arriaga, que era parte asimismo de las deslindadoras de tierras en el norte. El capital inicial fue de 100 000 pesos. La sociedad se desintegró antes de marzo de 1886 (referencias en AFN, caja 8. Se trató de un interesante proyecto de producción industrial destinado a abastecer al sector agrícola).

En 1887-88 hubo un intento de echar a andar una hacienda de fundición en Guanajuato, que también quedó clausurado (AFN, cajas 6 y 7). A principios de siglo Naranjo trabajó en la puesta en marcha de una compañía petrolera, con capitales fundamentalmente norteamericanos (caja 10).



estuvo entre los accionistas que pusieron en marcha proyectos destacados en la época. Y como no podía ser de otra forma, eso lo condujo a asociarse con miembros de las familias de mayor relevancia en el Monterrey de finales de siglo, cuando en la ciudad se estaba constituyendo una poderosa burguesía de preponderancia regional.⁶⁵ Podría acotarse entonces que el ya asentado militar, cuyas aspiraciones presidenciales fueron cortadas tajantemente con el arribo de Bernardo Reyes en 1885, culmina hacia los años noventa su inserción en los núcleos burgueses locales que el porfiriato estimuló y protegió.

El cuadro mencionado ofrece un panorama de la diversificación de las inversiones efectuadas por Treviño, con pautas similares a las que seguía el empresariado regiomonitano. No temió tampoco insertarse en compañías de claros sesgos modernizantes desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo. El gran terrateniente de La Babia invertía simultáneamente en la Nuevo Leon Smelting y en la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora "Monterrey S.A.", pioneras de la instalación de la metalurgia pesada no sólo en Monterrey y en México, sino en Latinoamérica (y que precedieron diez años al más espectacular proyecto de la época: la Compañía Fundidora de Fierro y Acero, fundada y puesta en operación entre 1900 y 1903).

Estuvo asimismo en el arranque de la Fábrica de Vidrios y Cristales de Monterrey y del Banco Mercantil (ambas sociedades formadas en 1899). El entrelazamiento con apellidos prominentes del Monterrey empresarial es nítido en casos como éstos, pero también se verifican vinculaciones con negociantes y personalidades destacables de otras regiones y del porfiriato en general: Enrique C. Creel, Luis Terrazas, Joaquín Casasús, Signoret y Honnorat, el general Francisco Olivares (un oficial al que a menudo encontramos obteniendo concesiones del gobierno federal). Y si algo faltaba, encontramos que el propio Porfirio Díaz tenía acciones en la Compañía Minera Camarguense, establecida en 1893.⁶⁶

⁶⁵ Sobre la configuración de este empresariado, sus relaciones en las sociedades anónimas y familiares, sus antecedentes y su diversificación en las inversiones pueden consultarse mis trabajos *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, México, Claves Latinoamericanas, 1983; y "Producción capitalista y articulación del empresariado en Monterrey (1890-1910)", en Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Alianza Editorial Mexicana-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

⁶⁶ AGENL, protocolo de Anastasio Treviño, 27 de abril de 1893, fs. 149v-152. Otra sociedad minera se llamaba Porfirio Díaz, como se indica en el cuadro. La escritura en protocolo de Francisco Pérez, 23 de noviembre de 1896, fs. 173-176. No ha sido posible verificar en cambio, la participación de Treviño en el Banco de Nuevo León. Rangel Frías lo afirma en su trabajo, pero en libros de notarios no lo hemos detectado. Rangel Frías, *op. cit.*, p. 72.

Empresas en las que tenía participación el general Gerónimo Treviño (fines del siglo).

Empresa o sociedad*	Rubro	Accionistas o socios significativos**	Observaciones
La Industria Minera/1887.	minería	Eduardo Zambrano/ Gral. Francisco Naranjo/ Francisco Oliver/ Lic. Felicitos Villarreal/ Lic. Ramón Treviño/ otros.	En 1889 vende sus derechos, acciones e inmuebles a la The Cerralvo Mining and Smelting Co.
Casino de Monterrey/ 1887.	social, no lucrativa	Carlos Beiden/ José Calderón/ Isaac Garza/ Tomás Mendirichaga/ Félix Mendirichaga/ José A. Muguertza/ Valentín Rivero y Gajá/ Víctor Rivero/ Gustavo Dresel/ Juan Weber/ Justo Maiz/ Agustín Maiz/ Lic. Viviano Villarreal/ Carlos Berardi/ Constantino de Tárnava/ Eutimio Calzado/ Francisco Oliver/ Carlos Holck/ Lic. Ranión Treviño/ Ramón García Chavarril/ otros.	Se llamará después Compañía del Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano. En 1888 es arrendada la mina a empresarios de Estados Unidos.
Compañía Limitada Concesionaria del Ferrocarril de Monterrey a Tampico o a la Laguna Madre/1888-1889.	promotora ferroviaria	Lic. Emeterio de la Garza/ accionistas estadounidenses/ otros.	Capital: 500 000 pesos. Treviño es miembro de junta directiva (vocal).
Compañía Minera de la mina de Rosario/ 1888.	minería	Eduardo Zambrano/ Emilio Zambrano/ Mariana Vda. de Zambrano/ Gral. Francisco Naranjo/ Juan Weber/ Luz Vda. de Buchard/ Jules A. Randle/ otros.	Capital inicial: 600 000 pesos. En 1900: 3 000 000. En 1908: 8 000 000.
Nuevo León Smelting, Refining and Manufacturing Co/ 1890	metalurgia pesada	Félix Mendirichaga/ Pedro Maiz y Cia./ Samuel Lederer/ Samuel Andrew/ accionistas de Londres y México/ otros.	Capital: 500 000 pesos. Treviño es miembro de junta directiva (vocal).
Compañía Minera, Fundidora y Afiliadora "Monterrey" S.A. / 1981.	metalurgia pesada/ minería	Francisco Armendariz/ Vicente Ferrara/ Miguel Ferrara/ Patricio Milmo/ Daniel Milmo/ Santiago Belden/ Onofre Zambrano y Hno./ José Milmo/ Carlos Belden/ E. Zambrano e Hijo/ Antonio Ferrara/ Vicente Bortoni/ R. Berardi y Cia./ Signoret y Honnorat y Cia./ Marcelino Garza/ Newton R. Wilson/ Zambrano Hnos./ varios accionistas del noreste/ otros.	Capital: 500 000 pesos. Treviño es miembro de junta directiva (vocal).
Compañía de la mina La Purísima/ 1891.	minería	Francisco Armendariz/ Gral. Francisco Olivares/ otros.	Capital: 500 000 pesos. Treviño es miembro de junta directiva (vocal).
Compañía Minera de San Nicolás S.A./ 1891	minería	Evaristo Madero y Hernández/ Evaristo Madero/ Eduardo Zambrano e Hijo/ Francisco Madero/ Antonio V. Hernández/ Lorenzo González Treviño/ Gral. Francisco Olivares/ Lic. Emeterio de la Garza/ Negociación Minera "La Consorcio"/ Joseph A. Robertson/ Ing. Alejandro Prieto/ Lic. Viviano L. Villarreal/ Andrés Farias/ Reynaldo Berardi y Cia/ Manuel Romero Rubio/ otros.	Capital: 500 000 pesos. Treviño es miembro de junta directiva (vocal).
Sociedad agrícola/ 1983.	agricultura	Isidoro Salinas, agricultor de Nuevo Laredo.	Capital: 110 000 pesos.
Compañía Minera Camarguense S.A./ 1893.	minería	Francisco Armendariz/ Vicente Ferrara/ Luis Visconti/ Gral. Porfirio Díaz.	Capital: 110 000 pesos.

Empresa o sociedad	Rubro	Accionistas o socios significativos	Observaciones
Compañía Minera del Carmen S.A./ 1983.	minería	Francisco Armendaiz/ José Muguera/ Vicente Ferrara/ Reinoldo Berardi y Cia./ Eutimio Calzado/ Jose Visconti/ Ramón García Chavarrí/ otros.	Capital: 20 000 pesos.
Severo Rodriguez y Cia.	comercial en comandita	Severo Rodriguez	Treviño es socio comanditario.
Compañía Minera La Nuevoleonesa S. A./ 1896.	minería	Carlos Berardi/ otros.	Capital: 10 000 pesos.
Negociación Minera del Agua Anexas de Cerralvo S. A./ 1896.	minería	Eduardo Zambrano/ Luis Guimbarde/ José Oliver y Comfont/ accionistas de Estados Unidos (algunos de Filadelfia)/ otros.	Capital: 25 000 pesos. Se hace cargo de propiedades de la extinguida The Cerralvo Mining and Smelting Co.
Compañía Minera Porfirio Diaz S. A./ 1896.	minería	Valentin Rivero y Gajá/ Ildelonso Zambrano/ Joseph A. Robertson/ Joaquin Maiz/ Gra. Pomposo G. del Campillo/ Andrés Martínez Cárdenas.	Treviño es presidente de la compañía. Capital: 15 000 pesos.
Compañía Minera Buenavista S.A./ 1897.	minería	Antonio Ferrara/ Francisco Belden/ Joseph Robertson/ Andrés Martínez Cárdenas/ Constantino de Tarnava/ E. Dieffembach/ Guido Moebius/ Gustavo Dresel/ Ramón García Chavarrí/ Lic. Enrique Gorostieta/ J. O. Rice/ F. M. Coghlan/ otros.	Capital: 250 000 pesos.
Compañía Minera La Azteca S. A./ 1897.	minería	Tomas Mendirichaga/ Sucesores de Hernández Hnos./ Francisco Armendaiz/ Ernesto Madero/ Valentin Rivero/ Francisco Belden/ Antonio Ferrara/ Miguel Ferrara/ Ildelonso Zambrano/ Adolfo Zambrano/ Antonio V. Hernández/ Lorenzo González Treviño/ Antonio Basagoiti/ Juan Weber/ J.P. Flynn/ A. Robertson/ J.O. Rice/ N.R. Wilson/ C.B. Flynn/ otros.	Capital: 250 000 pesos.
Compañía Ladrillera de Las Mitras S. A./ 1897.	industria fabril	Antonio V. Hernández/ Lic. Modesto Villarreal/ Eulalio Sanmiguel/ otros.	Treviño es presidente. Capital: 30 000 pesos.
Compañía de Baños de Monterrey S. A./ 1897.	servicios	Valentin Rivero y Gajá/ Manuel G. Rivero/ Victor Rivero/ Tomas Mendirichaga/ Ernesto Madero/ Francisca Muguera de Calderón/ Francisco Belden/ Francisco Armendaiz/ Vicente Ferrara/ Miguel Ferrara/ Antonio V. Hernández/ Lorenzo González Treviño/ James Meechan/ Manuel Cantu Treviño Hnos./ Marcelino Garza/ Mariano González Treviño/ J. P. Flynn/ Pedro Benitez Leal/ Dr. Armando Fernández/ otros.	Treviño es vocal 1o. de la junta directiva. Capital: 50 000 pesos.
Compañía Minera del Carmen S. A./ 1898.	minería	Vicente Ferrara/ José A. Muguera/ Francisca A. Muguera de Calderón/ Isaac Garza/ Alberto Sada/ Francisco Madero/ Francisco I. Madero/ Ernesto Madero/ Francisco Armendaiz/ Enrique C. Creel/ otros.	Treviño es comisario propietario. Capital: 50 000 pesos. En 1983: 20 000.

Empresa o sociedad	Rubro	Accionistas o socios significativos	Observaciones
Compañía de Tranvías de Monterrey S. A./ 1899.	transportes	Valentín Rivero y Gajá/ Tomás Mendirichaga/ Francisco Armendaiz/ Eduardo Zambrano e Hijos/ Lorenzo González Treviño/ Jesús González Treviño/ Francisco González/ Manuel Cantú Treviño/ Adolfo Larralde/ Andrés Martínez Cárdenas/ otros.	En 1889 pasa a llamarse Compañía Ferrocarriles Urbanos de Monterrey S. A. Capital: 180 000 en 1900.
Banco Mercantil de Monterrey S. A./ 1899.	finanzas	Sucesores de Hernández Hnos./ Tomás Mendirichaga/ Mariano Hernández/ Valentín Rivero y Gajá/ Vicente Ferrara/ Patricio V. Milmo/ Isaac Garza/ José Calderón/ Francisco G. Sada/ José A. Muguera/ Eduardo Zambrano/ Francisco Madero/ Lorenzo González Treviño/ Antonio V. Hernández/ Manuel Garza Guerra (de México)/ Roberto Law/ Marcelino Garza/ Manuel Cantú Treviño Hnos./ Ramón G. Chavarri/ Jesús González Treviño/ Melber y Rohmer (de México)/ Banco Central Mexicano/ Otto Degetan/ Mariano González Treviño/ Arturo Monnom/ Dr. Fernández/ José Oliver/ Gustavo Dresel/ Lic. Pedro Benitez Lea/ Andrés Farias/ José González Treviño/ Lic. Joaquín Casasús/ Enrique C. Creel/ otros.	Capital: 2 500 000 pesos. En 1905 firman como accionistas Luis Terrazas, el Banco de San Luis Potosí y el Banco de Durango.
Fábrica de Vidrios y Cristales de Monterrey S. A./ 1899.	industria fabril	Isaac Garza/ Francisco G. Sada/ José Calderón/ José A. Muguera/ Miguel Ferrara/ Vicente Ferrara/ Antonio Ferrara/ Francisco Armendaiz/ Valentín Rivero Sucs/ Adolfo Zambrano/ Idelfonso Zambrano/ Onofre Zambrano/ Ernesto Madero y Hnos./ Francisco Beiden/ Sucesores de Hernández Hnos./ Lic. Viviano L. Villarreal/ Antonio V. Hernández/ Manuel Cantú Treviño y Hnos./ Luis Manero/ H. Scherer y Cia. (de México)/ Marcelino Garza/ Manuel Garza Guerra (de México)/ José Oliver/ José Negrete/ Enrique C. Creel/ otros.	Capital: 600 000 pesos. Se transformará en Vidriera de Monterrey S. A. en 1909.
Compañía Ladrillera Unión S. A./ 1900.	industria fabril	Evaristo Madero/ Sucesores de Hernández Hermanos/ Valentín Rivero Sucesores/ Miguel Ferrara/ José A. Muguera/ Francisco Beiden/ Vicente Ferrara/ José Calderón/ Alberto Sada/ Guadalupe Zambrano de Treviño/ Enrique Sada Muguera/ Francisco Madero/ Eduardo A. Zambrano/ José González Treviño/ Otto Degetan/ Manuel Cantú Treviño y Hnos./ Luis Manero/ Andrés Martínez Cárdenas/ Francisco J. González/ Mariano González Treviño/ Vicente Garza Hnos./ otros.	Capital inicial: 120 000 pesos. En 1901: 180 000.

Fuente: Libros de notarios del Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL).

*Se menciona el año en que fue verificada la referencia.

**En primer término, y en cursiva, miembros de los diez grupos familiares empresariales más relevantes a fines del siglo: Armendaiz, Beiden, Calderón-Muguera, Hernández-Mendirichaga, Madero, Milmo, Rivero, Sada Muguera-Garza Ferrara y Zambrano.

El cuadro indica que en el sector minero era asidua no sólo la participación de Treviño (en este ámbito también Naranjo intentó algunas actividades no ligadas a las explotaciones rurales), lo era además su vinculación reiterada con capitalistas extranjeros. Sobresalen en este plano los norteamericanos, lo que simplemente ratifica la expansión pujante que la economía de Estados Unidos mostraba en esos años de finales del XIX.

En el Monterrey de entonces, un protagonista fundamental para el asentamiento de inversiones del vecino país fue Joseph A. Robertson,⁶⁷ cálido amigo de Bernardo Reyes, socio de Treviño en algunas de las compañías enumeradas y gerente y propulsor del Ferrocarril de Monterrey al Golfo de México, cuya construcción fue promovida por la Compañía Limitada Concesionaria del Ferrocarril de Monterrey a Tampico o a la Laguna Madre, a la que aludiremos sucintamente.

El 10 de noviembre de 1887, el Poder Ejecutivo federal otorgó a Emeterio de la Garza y al general Gerónimo Treviño la concesión para construir y explotar durante 99 años este ferrocarril. Se constituyó entonces la Compañía Concesionaria citada, que integraron Treviño, De la Garza, el ingeniero Mariano Degollado (de México) y un comerciante de San Antonio de Texas, Frank R. Brown (originario de Nueva York).

Fue en enero de 1888 cuando los tres accionistas mexicanos otorgaron representación a Brown para que procurara capitales en Estados Unidos y, con ello, llevara efectivamente adelante la empresa. Con la cuarta parte de los derechos en su poder, Brown entregó 6 000 pesos para finiquitar el trámite de depósito que exigía la Tesorería. Se comprometió a difundir en su país con sus propios recursos las características que tendría el futuro ferrocarril.⁶⁸

Para mayo de 1888 se encontraba en funciones, ya, Joseph Robertson: todo indica que resultó un eslabón decisivo para nuevos anudamientos con capitales norteamericanos. En julio, Thomas Bullock y Víctor A. Wilder, de Nueva York, firmaron un convenio en esa misma ciudad con Emeterio de la Garza. Según las escrituras revisadas, los nuevos socios pasaron a tener desde entonces el "dominio del capital social de dicha compañía", situación que para diciembre de 1889 parecía firme: se mencionaba que los accionistas originarios, incluido Brown, tenían sólo el 40% de las acciones.⁶⁹

Mientras avanzaban los trabajos de construcción de los rieles que desembocarían en el importante puerto de Tampico, Treviño y Emeterio de la Garza recibían en junio de 1889 una segunda concesión: por ella eran autorizados a unir Monterrey con el Ferrocarril Internacional, que descendía de Piedras Negras hacia Torreón.⁷⁰ El plan era unir Tampico y Monterrey con las prometedoras áreas del norte de Coahuila y abrir una nueva vía hacia Estados Unidos, ya que el Internacional había sido habilitado en marzo de 1888.⁷¹ Este ramal entró en funcionamiento en abril de 1890, con la intersección practicada en el Venadito, en Coahuila, al noreste de Monterrey.⁷² Meses más tarde, en octubre de 1890, el Ferrocarril al Golfo se conectaba con Tampico.

Mientras el tramo al Venadito pasaría posteriormente al Internacional, la sección

⁶⁷ Sobre Robertson consúltese Juan Antonio Vázquez J. y Miguel Ángel González Q., "Capitalistas norteamericanos en Monterrey: Joseph A. Robertson", en Mario Cerutti (coord.), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste*, op. cit.

⁶⁸ AGENL, protocolo de Tomás C. Pacheco, 14 de enero de 1888, fs. 7-8v.

⁶⁹ AGENL, protocolos de Anastasio Treviño, 19 de mayo de 1888, fs. 91v-94; de Tomás C. Pacheco, 23 de diciembre de 1889, fs. 328-329.

⁷⁰ AGENL, protocolo de Tomás C. Pacheco, 20 de junio de 1889, fs. 106v-108v.

⁷¹ En 1882 había llegado a Monterrey el Ferrocarril Nacional, que entraba por Laredo. En 1888 esta vía quedó unida a la ciudad de México. Mientras tanto, el Ferrocarril Central se insertaba en Estados Unidos por El Paso, vía Torreón y Chihuahua.

⁷² A comienzos de abril de 1890, Joseph Robertson le transmitía al gobernador este mensaje: "... esta Compañía ha terminado su ramal Norte, conectando con el Ferrocarril Internacional en el 'Venadito', y poniéndose por lo tanto en comunicación directa con la Capital e interior de la República y Estados Unidos...". Robertson agregaba: "Las facilidades ofrecidas hoy para el comercio entre ésta (Monterrey, Mario Cerutti) y la República hermana, no sólo aumentarán el tráfico de todo el

Monterrey-Tampico se transferiría a una compañía belga que a su vez la habría de ceder al Ferrocarril Central (que de esta manera quitó al anterior la posibilidad de utilizar esta salida al mar). A esta altura, avanzada la década del noventa, la participación del general Treviño y de Emeterio de la Garza no ha podido ser verificada.

La construcción de estos ferrocarriles, de todos modos, aporta un dato más sobre la diversificación empresarial del famoso general, el uso de sus vinculaciones al más alto nivel (para la obtención de concesiones), su lógica propensión a la asociación con el capital estadounidense y el impacto que sus actividades tenían para el dinamismo capitalista de la economía regional.

En síntesis: inversiones en minería, actividad fabril, bancos, transportes (incluidos los urbanos) y servicios complementarios, en tierras y en desenvolvimiento agropecuario. Un movimiento cuyo punto de partida fue la preponderancia militar y política, pero cuyo punto final lo engarza con segmentos sociales que definen la articulación de la burguesía porfiriana.

Un movimiento cuyo punto de partida fueron la preponderancia militar y política, pero cuyo punto final lo engarza con segmentos sociales que definen la articulación de la burguesía porfiriana.

Recuento y conclusiones

El material presentado permite intentar ciertas conclusiones. Algunas, referidas a los personajes centrales del trabajo; otras, relativas al proceso que definió el porfiriato. Aunque, es obvio ambos aspectos funcionaban entrelazados en la realidad mexicana de fines del siglo XIX.

Parece notorio que, durante estas décadas, una elevada posición política y militar facilitaba la integración a grupos socialmente dominantes no sólo por el

prestigio que le era inherente; también, porque resultaba un nítido instrumento de desenvolvimiento económico personal y familiar.

La conformación sólida de los aparatos de administración y de poder —concentrados en el Estado, que finalmente puede actuar como organizador en una dimensión nacional— brindaba posibilidades para monopolizar la riqueza no sólo a quienes eran dueños de capital y de medios productivos. La inserción en aquellos aparatos —sobre todo en sus estratos altos— y el conocimiento de los mecanismos administrativos ofrecían herramientas eficaces para recorrer un camino de prosperidad.

En el caso del norte oriental —en el momento en que Treviño y Naranjo ocupaban

país, sino que desarrollarán la riqueza é importancia de esta Ciudad y del Estado. Ninguna ciudad de igual tamaño en el continente norteamericano muestra mayor evidencia en su prosperidad y desarrollo que Monterrey". *Periódico Oficial*, 4 de abril de 1890.

Para Monterrey, la proximidad del Internacional involucraba lo siguiente (ratificando la significación que le concedía el siempre atento Robertson): a) la posibilidad de comunicarse con Estados Unidos por puntos al occidente de Laredo, lo cual sería factible por Piedras Negras, usando el Internacional, y por El Paso, trasbordando del anterior al Central en Torreón; b) la oportunidad de llegar rápidamente a las ricas regiones mineras de Coahuila, y muy especialmente a su comarca carbonífera que —ya se ha visto— el Internacional atravesaba; c) el contacto con la zona lagunera, de extraordinario interés, desde tiempo atrás, para los empresarios regiomontanos. Las vinculaciones —sobre todo financieras y mercantiles— que desde 1870 se tejían entre los comerciantes de Monterrey y la Laguna puede verse en Mario Cerutti, "El préstamo prebancario en el noreste de México. La actividad de los grandes comerciantes de Monterrey (1855-1890)", en Leonor Ludlow y Carlos Marichal (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace-Grijalbo, 1986. Respecto a la propiedad de la tierra y el desarrollo de la zona lagunera, con referencias también constantes a Monterrey, consúltese Manuel Plana, *Il regno del cotone in Messico. La struttura agraria de La Laguna (1855-1910)*, Milán, Franco Angeli Editore, 1984.

distinguidas posiciones en un orden que ellos contribuyeron a fundar—, uno de los conductos más provechosos fue la apropiación en gran escala de la tierra. Ambos jefes castrenses combinaron dos elementos claves: la expulsión del indio seminómada que transitaba precariamente por los vastos "desiertos" de Coahuila y Chihuahua, y su actuación en las famosas compañías deslindadoras, en circunstancias en que arreciaba la transformación de terrenos nacionales en propiedades privadas.

La conformación de enormes latifundios es una característica del porfiriato. Pero se la puede distinguir de la que tuvo lugar en otras etapas en las que también se concentró la tierra: por un lado, porque fue entonces cuando se llevó adelante esta gigantesca transferencia del suelo; por otro lado, porque sobre este medio productivo accionaron, con avidez, la vinculación neta con el mercado mundial —especialmente el norteamericano— y la articulación y expansión del mercado interior.

Es decir: sobre la tierra podía actuar (como en ninguna época anterior) el capital. La producción en escalas hasta entonces inusitadas era una opción aprovechable, como lo sugiere permanentemente el *Informe Gresswell* y como el general Treviño lo mostró desde La Babia.

Si la tierra no era puesta a producir, había una segunda opción: su mercantilización. Fenómeno que en México se aceleró después de la Reforma, que produjo impacto sobre los mismos predios municipales y que inició el crecimiento incesante de un mercado de tierras. Esta segunda posibilidad, en la descripción que hemos presentado, fue aprovechada por el camarada de Treviño, Francisco Naranjo, en forma más sistemática.

En el doble matiz porfiriano —modernización y preservación de usos tradicionales—, Treviño pareció identificarse con el primero. Su asociación constante con el vivaz empresariado que se gestaba en Monterrey así lo señala. Las sociedades anónimas permitían no sólo la puesta en marcha de proyectos significativos: simultáneamente propiciaban que se unificaran en ellos propietarios enriquecidos por diferentes vías. La sociedad anónima integró a Treviño a la burguesía que se estaba configurando, y anudó a este sector social con prominentes políticos y militares del orden que nació en 1880.

En el proceso que incluye desde la expulsión definitiva del indio seminómada hasta la constitución de complejas y relevantes compañías industriales y financieras, destaca por otro lado el pasaje histórico que escenificaba el México porfiriano. Se trata del salto desde la formación de fortunas y concentración de medios productivos realizadas con mecanismos no capitalistas —muchas veces gracias al uso del Estado—, hacia su empleo bajo el dominio del capital y, en no pocos casos, bajo relaciones sociales netamente capitalistas.

La aparición relativamente generalizada de la producción capitalista indica también que culminaba ese fenómeno llamado *acumulación originaria* (entre cuyos mecanismos vertebrales, se encuentra por cierto, la instrumentación del propio Estado en beneficio de los grupos dominantes y en desmedro de culturas que estaban siendo derrotadas por otras, más fuertes).

No fue éste un fenómeno exclusivo de México. El mapa latinoamericano de la segunda mitad del siglo XIX (y de las décadas iniciales del actual) muestra otros casos, confundidos en general con la gestación y desarrollo del llamado *orden oligárquico*. El ingreso a la sociedad burguesa requirió no sólo de la integración al mercado mundial sino, asimismo, de profundas transformaciones íntimas.

En este contexto, Treviño y Naranjo emergen como personajes paradigmáticos en una dimensión continental. ■